



# Tampico tiene rumbo y visión: Nader

EL ALCALDE JESÚS NADER DIJO QUE BUSCA SENTAR LAS BASES PARA UN FUTURO CON CERTIDUMBRE, DESARROLLO ECONÓMICO, TURÍSTICO Y URBANO, QUE POSICIONE A TAMPICO COMO UNA CIUDAD EJEMPLAR.

PÁGINA • 07



PÁGINA • 06

## RECHAZA UAT ACUSACIONES POR DESVÍOS

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS NEGÓ ESTAR IMPLICADA EN OPERACIONES FINANCIERAS IRREGULARES, COMO SEÑALA UNA DENUNCIA PRESENTADA POR LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA DE HACIENDA.

VENDE PLUMAS PARA TRANSPLANTE DE SU HIJO PÁGINA • 09

ESCANEA CON TÚ CELULAR EL CÓDIGO QR, Y OBTÉN LA EDICIÓN DIGITAL



El Valor de la Información

# La Razon

@LARAZONTAMPICO EXPRESO.PRESS

MIÉRCOLES 7 DE JULIO DE 2021 • TAMPICO, TAMAULIPAS, MÉXICO

• AÑO XVI • NO. 6211 • \$13.00

# Alerta Tamaulipas por variante Delta

• Tras confirmar que en Tamaulipas ya circulan tres de las cuatro variantes más peligrosas, la Secretaría de Salud pidió a los más jóvenes acatar todas las medidas sanitarias, y a los padres de familia cuidar a los niños.



LACIFRA

246

contagios confirmados el martes

13

personas fallecieron por Covid

61,093

positivos suma Tamaulipas

PÁGINA • 04



REBASA TAMAULIPAS LOS 61 MIL CONTAGIOS

EXIGEN SEGUNDA DOSIS DE LA CANSINO



## DECLARA DOC HUELGA DE HAMBRE POR DESABASTO

DEBIDO AL DESABASTO DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL EN EL ISSSTE, EL MÉDICO FAMILIAR DE LA CLÍNICA REALIZÓ UNA PROTESTA POR VARIAS HORAS FRENTE AL NOSOCOMIO.

PÁGINA • 06



## LLEVA DIF APOYOS A SAN CARLOS

DURANTE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL SE HAN REALIZADO MÁS DE 300 JORNADAS ASISTENCIALES EN LOS 43 MUNICIPIOS, DONDE SE HAN BRINDADO CASI 900 MIL SERVICIOS GRATUITOS.

PÁGINA • 05



PÁGINA • 08

## LIMPIARON CANALES DE CIUDAD MADERO

EL GOBIERNO MUNICIPAL REALIZA LA LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE CANALES Y LAGUNAS PARA INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE VASOS CAPTADORES DE AGUA.

EN  
TRE  
MÉS

## PAÍS

NO LE DOLIÓ SER  
EXCLUIDO DE LISTA  
DE ASPIRANTES

Ricardo Monreal adelantó que peleará "a la buena" en el seno de Morena por la postulación como candidato presidencial del partido, que, asegura, no le cerrará las puertas.



## HELLOU

SORPRENDE A  
SEGUIDORES CON  
INESPERADO  
LANZAMIENTO

El reguetonero Bad Bunny dejó caer una bomba entre sus fans con el estreno de su más reciente canción titulada 'De Museo' a pocas semanas del lanzamiento de 'Yonaguni'.



# Frenan juicio contra Toledo

EL CASO DEL DIPUTADO ACUSADO DE ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO NO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS NECESARIOS Y NO PODRÁ IR A DISCUSIÓN AL PLENO

AGENCIA REFORMA  
CIUDAD DE MÉXICO

La discusión del desafuero del diputado Mauricio Toledo, del PT, no procede, debido a que no se cumplió con el requisito de mayoría absoluta en la Sección Instructora, informó ayer la presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri.

La legisladora del PRI señaló que así se lo hizo saber a la Junta de Coordinación Política.

Explicó que, de cuatro integrantes, se requerían tres votos a favor del dictamen para iniciar el juicio de procedencia, pero se dieron sólo dos --de legisladores de Morena--, uno en contra del PT y una abstención, de la diputada priista Claudia Pastor.

"Después de revisar todo lo que pasó ayer (el lunes), de toda la reunión de la Sección Instructora, del video, de la versión estenográfica, podemos advertir que no hubo mayoría absoluta para que el caso



EL CASO de Toledo quedaría inconcluso en la actual legislatura..

pase al pleno, y eso es lo que estoy notificando a la Jucopo", dijo en entrevista.

Señaló que este tema ya no podría ser parte de la convocatoria que eventualmente emita la Comisión Permanente para aprobar un periodo extraordinario con el fin de que la Cámara de Diputados se erija como Jurado de Procedencia.

"Respecto al expediente SI/LXIV/DP/01/2021, instaurado en contra del Dip. Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, la Presidencia de la Mesa Directiva advirtió que no cuenta con la votación mínima requerida para su tramitación, en términos de lo dispuesto por

el artículo 47, numeral 7, segundo párrafo de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y por lo tanto no puede pasar al pleno para su tramitación", señala el oficio que Sauri envió al presidente de la Junta, Ignacio Mier.

La priista consideró que el caso de Toledo, acusado de enriquecimiento ilícito, quedaría inconcluso en la actual legislatura.

"Sería un tema que tendría que ver de nuevo la próxima Legislatura, si la Fiscalía de la Ciudad de México vuelve a solicitar a la Cámara de Diputados la procedencia para retirar el fuero al legislador, porque no se nos olvide

que fue reelecto en pasado 6 de junio como diputado por un distrito de Puebla. Ya tocará a la 65 Legislatura volver a ver el tema, si hay esa solicitud", señaló.

Sauri agregó que se debe leer el voto particular de la priista Claudia Pastor, que describe el desaseo en que incurrió el presidente de la Sección Instructora, Pablo Gómez, al que se le pidió excusarse y no lo hizo, debido a que al morenista le tocaba dirigir el caso de un diputado con el que había tenido divergencias.

"No se necesita ser un experto en análisis político para advertir que había conflicto de interés", señaló.

## Saúl Huerta, 'en la mira'

Por otro lado, informó a Mier que para el caso de desafuero del diputado Saúl Huerta --acusado de violación a un menor de edad y abuso sexual contra un adulto-- sí se cuentan con los requisitos legales para continuar con el trámite ante el pleno. Sin embargo, puso en duda si podrá discutirse.

Recordó que para aprobar la convocatoria a un periodo extraordinario se necesita la votación presencial de diputados y senadores en la Comisión Permanente, pero el presidente de la misma, el senador morenista Eduardo Ramírez, está convocando a sesión semipresencial.

## ACUMULA TOLEDO MILLONES Y CASAS

Entre 2012 y 2018, el diputado federal Mauricio Toledo tuvo ingresos por 20.8 millones de pesos como servidor público y como consultor privado, pero no pudo comprobar el origen de 11.4 millones de pesos, señala el dictamen que propone su desafuero como legislador, con base en la información que en su contra presentó la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, al acusarlo de enriquecimiento ilícito.

El expediente señala que el expresidente y ahora diputado por el PT compró diversos inmuebles y recibió dinero en efectivo por 2.5 millones de pesos sin poder acreditar su origen legal.

Además, recibió recursos de empresas que no tuvieron los ingresos que le entregaron por 3.4 millones de pesos, de acuerdo a información que aportó a su vez la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).



Después de revisar todo lo que pasó ayer... podemos advertir que no hubo mayoría absoluta para que el caso pase al pleno, y eso es lo que estoy notificando a la Jucopo"

DULCE MARÍA SAURI  
PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Foto • Agencia Reforma

EL CLIMA



EN CD. VICTORIA

29° MÁXIMO  
23° MÍNIMO

EN TAMPICO

29° MÁXIMO  
25° MÍNIMO

EN MATAMOROS

29° MÁXIMO  
24° MÍNIMO

EN REYNOSA

28° MÁXIMO  
24° MÍNIMO

MUNDO

HAN SALIDO DE AFGANISTAN  
90% DE TROPAS  
ESTADOUNIDENSES

Anunció este martes el Comando Central del Pentágono (Centcom) que se entregó oficialmente el control de siete bases norteamericanas a las fuerzas de seguridad de ese país.



FANÁTICO

ARGENTINA VS. BRASIL  
SERÁ LA FINAL DE  
COPA AMÉRICA

La Selección albiceleste será el rival de la verde amarela en gran fiesta del torneo, tras vencer en penales 3-2 a su similar de Colombia, luego del 1-1 en los 90 minutos.



# Es Cárdenas clave contra García Luna

EL 'SUPER POLICÍA'  
FUE CERCAÑO  
COLABORADOR  
DURANTE DOS  
SEXENIOS DEL EX  
SECRETARIO DE  
SEGURIDAD PÚBLICA.

AGENCIA REFORMA  
CIUDAD DE MÉXICO

Luis Cárdenas Palomino, el ex mando de la PGR y la Policía Federal detenido el pasado lunes en Naucalpan, podría convertirse en pieza clave del juicio en Estados Unidos contra Genaro García Luna, el ex secretario de Seguridad Pública (SSP) del que fue cercano colaborador durante dos sexenios.

El 30 de julio de 2020, el Departamento de Justicia sumó al proceso contra García Luna, iniciado en diciembre de 2019, a Cárdenas Palomino y a Ramón



EN MÉXICO, Cárdenas está acusado de tortura.

Pequeño García, ex titular de la División Antidrogas de la extinta SSP, todos señalados por colaborar con el Cártel de Sinaloa.

La Fiscalía para el Distrito Este de Nueva York, sin embargo, hizo una distinción jerárqui-

ca entre los acusados. Mientras a García Luna le agregó el delito de empresa criminal continua, uno de los más graves de la legislación de ese país, a Cárdenas y Pequeño sólo les imputó los tres cargos de importación de cocaína

y conspiración, por los que su ex jefe fue originalmente detenido.

En México, Cárdenas está acusado de tortura presuntamente cometida en 2012, delito que en esa época se castigaba hasta con 12 años de cárcel.

Pero el Tratado de Cooperación sobre Asistencia Jurídica Mutua entre México y Estados Unidos, prevé la posibilidad de que Cárdenas declare en un eventual juicio contra García Luna, en la Corte federal en Brooklyn.

"Una persona que se encuentre bajo custodia en la parte requerida y cuya presencia resulte necesaria como testigo o para propósitos de identificación en el Estado requirente, será trasladada a dicho Estado si el citado consiente en ello, y si la autoridad coordinadora de la parte requerida no tiene bases razonables para denegar la solicitud", dice el tratado, por el cual Estados Unidos tendría que devolver a Cárdenas de inmediato a México.

Es decir, Cárdenas tendría que aceptar participar en el juicio contra su ex jefe, ya sea como testigo de la defensa, o de la fiscalía, opción esta última que le permitiría obtener beneficios en su proceso en ese país.

EN BREVE



Foto • Agencia Reforma

VS COVID-19

## Abren Certificado de Vacunación

La Secretaría de Salud anunció que a partir de ayer los mexicanos vacunados podrán obtener en línea un Certificado de Vacunación contra Covid-19, aunque el sitio presentó fallas en el transcurso del día.

En el sitio <https://cvcovid.salud.gob.mx> las personas deberán ingresar su Cédula Única de Registro de Población (CURP) para obtener el documento que cuenta con un código QR.

Ayer, al intentar acceder y tras ingresar la CURP a los usuarios les apareció reiteradamente el mensaje: "Favor de esperar unos minutos y volver a intentar".

Por la mañana, el subsecretario Hugo López Gatell anunció que las pruebas del sitio habían comenzado desde el lunes.

"Si usted quiere tener un comprobante oficial de que ha sido vacunado y con qué vacuna y en qué fecha, aquí está", explicó ayer en la conferencia de prensa matutina del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El certificado podrá ser verificado en tiempo real por cualquier autoridad que lo requiera.

AGENCIA REFORMA  
CIUDAD DE MÉXICO

## Nuevo golpe a IP en sector energético

AGENCIA REFORMA  
CIUDAD DE MÉXICO

El Gobierno lanzó un nuevo golpe al sector privado mientras busca devolver a Pemex su monopolio, ahora en la importación de combustibles.

El pasado 11 de junio, el SAT publicó una modificación a las reglas de comercio exterior para prohibir a privados obtener o renovar permisos para importar

combustibles desde lugares distintos a los autorizados.

Lo anterior impactará en inversiones hasta por 4 mil 640 millones de dólares en proyectos de almacenamiento autorizados, además de afectar la competencia y al consumidor final.

Los actuales permisos, con vigencia de 3 años, permiten a la iniciativa privada (IP) importar combustibles en terminales de almacenamiento.

Actualmente, el sector privado importa 35 por ciento de las gasolinas, 48 por ciento del diesel y 98 por ciento del gas LP.

Sin embargo, el cambio no aplica ni a Pemex ni a CFE, que podrán importar y exportar desde distintos puntos.



PARTICULARES no podrán importar combustibles.

Foto • Agencia Reforma

EN MANTE  
31° MÁXIMO 23° MÍNIMO

DIVISAS

EL DOLAR \$19.49 COMPRA \$20.44 VENTA  
EL EURO € \$23.16 COMPRA \$23.76 VENTA



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

SIGUE LA detección de casos.

## Otros 246 contagios confirmados en un día

**EL ESTADO REBASÓ LOS 61 MIL CASOS ACUMULADOS DURANTE LA PANDEMIA; REYNOSA Y MATAMOROS FUERON LOS DOS MUNICIPIOS CON MÁS CONTAGIOS REPORTADOS AYER**

**ANTONIO H. MANDUJANO**  
EXPRESO-LA RAZÓN

Una vez más, el estado de Tamaulipas cerró la jornada de ayer con casi 250 nuevos contagios de COVID-19.

La Secretaría de Salud, informó que este martes 6 de julio, se detectaron 246 casos de coronavirus y 13 fallecimientos por misma enfermedad.

Nuevamente los municipios de Reynosa y Matamoros volvieron a tener el mayor número de contagios, pues de acuerdo a la tabla de la SS, se informa que en Reynosa hubo 66 y en Matamoros 60.

Y de las 13 muertes, 10 se suscitaron en Reynosa lamentablemente.

La cifra oficial de la pandemia al día de hoy, es de 61 mil 093 positivos, de los cuales 53 mil 202 se han recuperado y 5 mil 443 han perdido la vida.

La secretaria de Salud, Gloria Molina Gamboa, pidió no confiarse, principalmente los jóvenes y las personas con enfermedades crónicas no controladas como obesidad, hipertensión o diabetes.

Así mismo urgió a la ciudadanía a no relajar las medidas de prevención ante el avance de variantes cada vez más conta-

**61,093**  
CASOS ACUMULADOS

**2,448**  
CASOS ACTIVOS

**5,443**  
MUERTES

giosas.

Insistió en utilizar cubrebocas en todos los espacios públicos, lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o utilizar alcohol gel, mantener una distancia mínima de 2 metros con otras personas y quedarse en casa el mayor tiempo posible, aun quienes ya han sido vacunados.

Molina Gamboa reiteró la importancia de no relajar las medidas preventivas ya que el riesgo de contagio sigue siendo elevado y ante la probabilidad de que nuevas variantes entre ellas la Delta puedan circular en Tamaulipas, es fundamental no bajar la guardia y proteger a los más vulnerables a sufrir complicaciones graves que pudieran

### STAFF EXPRESO-LA RAZÓN

La Secretaria de Salud, Gloria Molina Gamboa, urgió a los tamaulipecos a no relajar las medidas de prevención ya que el riesgo de contagio sigue elevado, además el Consorcio Mexicano de Vigilancia Genómica ya circulan las variantes más contagiosas y rápidas en el estado.

EXPRESO-LA RAZÓN publicó información del Consorcio Mexicano de Vigilancia Genómica, donde marca que las variantes Alfa y Gamma del SARS-CoV-2 han ganado terreno en Tamaulipas desde el mes de mayo.

En el más reciente muestreo que se realizó en el estado se comprobó que el 27.27% de las pruebas recolectadas correspondían a pacientes portadores de la variación Alpha (B.1.1.7) conocida como la británica; y otro 27.27% correspondían a pacientes portadores de la variación Gamma (P.1) mejor conocida como la brasileña.

Lo anterior, fue confirmado ayer por la Secretaría de Salud de Tamaulipas, que la Organización Mundial de la Salud (OMS), ha reconocido cuatro variantes de preocupación del virus SARS-CoV-2, denominadas así al demostrar ser más contagiosas y presentar mutaciones que pudieran eludir o reducir el efecto de las vacunas o la inmunidad natural adquirida después de la infección.

La titular de la SST reveló que en Tamaulipas se ha comprobado



**HUGO LÓPEZ** Gatell, subsecretario de Salud.

# Habría en el Estado variante Delta: SS

A RAÍZ DEL AVANCE DE LA EPIDEMIA, Y DE LA CIRCULACIÓN DE VARIANTES MÁS CONTAGIOSAS, SALUD PIDIÓ SUSPENDER EVENTOS Y SALIDAS INNECESARIAS; YA CIRCULAN 3 VARIANTES, BUSCAN LA CUARTA

la circulación de las variantes Alfa, detectada por primera vez en Reino Unido, la variante Beta de Sudáfrica y la variante Gamma de Brasil.

Respecto a la variante Delta, identificada en la India por primera vez, se ha confirmado su presencia en diferentes entidades del país, por lo que no se descarta su eventual circulación en Tamaulipas, dijo.

El problema con las nuevas variantes que circulan en la entidad es que son mucho más fácil de transmitirse.

La británica tiene una transmisión 29% más rápida y la brasileña un 38%.

Ante esta situación, Molina Gamboa, pidió "evitar salidas innecesarias, fiestas o sitios aglomerados, tener especial cuidado con los más vulnerables a complicaciones graves,

que los jóvenes no se confíen y atiendan recomendaciones como el uso del cubrebocas, el lavado frecuente de manos y la sana distancia".

Insistió que es fundamental no bajar la guardia y proteger a los más vulnerables a sufrir complicaciones graves.

## Reconocen llegada de tercera ola del Covid

AGENCIA REFORMA

El Gobierno federal reconoció que los contagios por Covid-19 se incrementaron en 22 por ciento, por lo que ya se puede hablar de la existencia de una tercera ola de pandemia.

Hugo López Gatell, subsecretario de Salud, advirtió, sin embargo, que este repunte no se ha reflejado en la misma dimensión en el número de fallecimientos ni en los niveles de

ocupación hospitalaria.

"Tenemos este repunte de 22 por ciento en los casos estimados. Esta la comparación entre la semana 25 con la 24 del año", informó.

"Una de las cosas que es notoria en México y en el mundo, es que aun cuando existen estas terceras oleadas, estos repuntes, estamos teniendo casos, pero la hospitalización y las defunciones no crecen a la misma velocidad, crecen de una

LA SECRETARÍA de Salud advierte que las nuevas variantes son más contagiosas



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

MAESTROS DE TAMAULIPAS ASEGURARON QUE ANTES DE QUE INICIE EL CICLO ESCOLAR, SERÁ NECESARIO QUE RECIBAN OTRA DOSIS DE LA VACUNA CANSINO

ANTONIO H. MANDUJANO  
EXPRESO-LA RAZÓN

La Alianza General de Maestros A. C., urgió al gobierno federal aplicar una segunda dosis de la vacuna contra Covid-19 a todos los docentes antes que inicie el ciclo escolar.

Carlos Aguirre Marín, director general de esa asociación civil, estimó que es necesario este refuerzo biológico luego que se habla que la vacuna aplicada a los profes en meses pasados, la CanSino, solo tiene una duración de 6 meses, de los cuales han transcurrido tres, ya que en Tamaulipas inició la campaña del 23 al 27 de abril de este año. Por ello, el líder magisterial pidió se realice una segunda campaña lo más pronto posible, para garantizar la salud de los docentes cuando estén en el salón una vez que hayan retornado a clases presenciales.

“El tema de la segunda dosis es que sea lo más pronto posible, y lo ideal es que pudiera incluir a los maestros en sus segunda dosis que se aplique antes de iniciar el ciclo escolar”, dijo

Por ello llamó a todos los maestros a fortalecer las medidas de sanidad y no bajar la guardia aún y cuando estén vacunados.

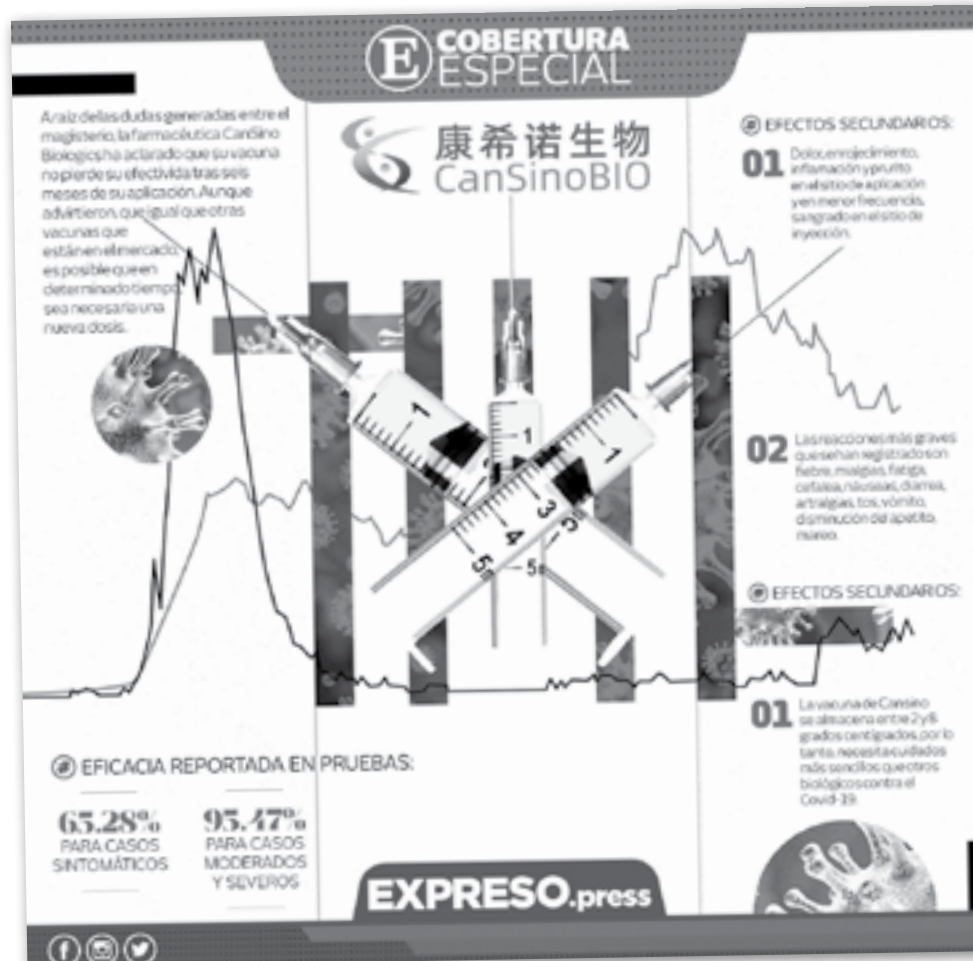
manera mucho más controlada en la medida en que la vacuna ha hecho su efecto”, detalló.

Durante la conferencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el funcionario consideró que la reducción de la mortalidad está directamente relacionada con el avance de la vacunación.

En ese sentido, informó que en México han sido inmunizadas más de 33 millones de personas, de las cuales, el 60 por ciento cuentan con esquemas completos y el resto una sola dosis.

Confirmando la apertura del registro para la inmunización de mayores de 18 años y anunció la puesta en marcha de un sistema para emi-

# Exigen profes segunda dosis



LA VACUNA Cansino ha generado polémica.

“Debemos fortalecer los protocolos, de salud, seguridad y sin descuidar la educación que van a recibir los

muchachos”.

“Creo que todo este tiempo del ciclo escolar y preparación para el

próximo nos tiene que servir para llegar lo mejor protegidos, maestros, directivos, alumnos, los padres de

## A DETALLE

1

Los maestros de Tamaulipas recibieron en el mes de abril la vacuna china CanSino, que según el laboratorio, requiere una sola dosis.

2

Con el tiempo se ha planteado la necesidad de un refuerzo de la vacuna, sin embargo esto no se ha confirmado

Foto • Antonio H. Mandujano • Expreso-La Razón

## Acercan el gobierno a San Carlos

STAFF  
EXPRESO-LA RAZÓN

San Carlos, Tamaulipas.- El Gobierno del Estado y el DIF Tamaulipas llevaron este martes a las familias de San Carlos más de 40 servicios institucionales gratuitos con la brigada Un Gobierno Cerca de Ti, con el objetivo de que los habitantes de las zonas rurales alejadas a la capital del estado encuentren el apoyo que necesitan para gestionar apoyos o realizar trámites que mejoren sus condiciones de vida.



LLEVAN BENEFICIOS de un gobierno Cerca de Ti a San Carlos

Durante la brigada asistencial se hizo entrega de más de 400 cheques del programa “Te queremos bien”, que brinda el Sistema DIF Estatal, presidido por Mariana Gómez de García Cabeza de Vaca, para apoyar económicamente a las familias que fueron afectadas por la crisis derivada de la pandemia del COVID-19.

“Hoy hemos traído un gran equipo de trabajo del Gobierno del Estado y del Sistema DIF Tamaulipas, conformado por médicos, enfermeros, psicólogos, nutriólogos y servidores públicos dispuestos a escuchar y a atender a sus familias, y precisamente hoy hemos traído apoyos y servicios con los que que-

remos contribuir a su bienestar, a mejorar su calidad de vida.” dijo la titular del DIF Estatal.

También se entregaron aparatos funcionales para personas con discapacidad, aparatos auditivos, microcréditos para emprendedores, paquetes de herramientas para el autoempleo, equipamiento para desayunadores del programa Desayuna Bien, bicicletas del programa Ayúdame a Llegar para estudiantes que tienen que caminar largas distancias para llegar a su plantel educativo, entre otros apoyos.

“Esta brigada ha recorrido Tamaulipas, de norte a sur, porque queremos que las familias aprovechen las consultas médicas gratuitas, sobre todo en momentos como los que estamos viviendo, donde tener un buen estado de salud es muy, muy importante” afirmó Mariana Gómez.

Foto • Staff • Expreso-La Razón



COMAPA REALIZA el abastecimiento de agua.

Foto • Mario Prieto • Expreso-La Razón

# Se declara Doc en huelga de hambre

DEBIDO AL DESABASTO DE MEDICAMENTOS EN EL ISSSTE, EL MÉDICO FAMILIAR DE LA CLÍNICA REALIZÓ UNA PROTESTA POR VARIAS HORAS FRENTE AL NOSOCOMIO

MARIO PRIETO  
EXPRESO-LA RAZÓN

El médico familiar de la clínica del ISSSTE, Jesús García González, se declaró en huelga de hambre, por unas horas, por la falta de medicamentos.

Y también “ventiló” presuntos casos de corrupción que se genera con el pago de dádivas para que descansen doctores de base y no acudan a trabajar.

“Ya estamos hartos, de ineficiencia, prepotencia e injusticia... Sr presidente, ponga orden, sector salud (ISSSTE), nos está matando. No se nos está dando el equipo que se necesita y tampoco se les está dando a nuestros pacientes, para estar equilibrados y compensados. Ya estoy harto en las condiciones infra humanas en que nos hacen trabajar, no los entregan equipo, este es el cubre bocas que compramos nosotros, no nos lo da la institución”.

La tarde de este martes se colocó una cartulina (en protesta) por la falta de apoyo que se ha estado presentando por parte de la dependencia federal para enfrentar la batalla del Covid-19.

“Lo más grave es que no hay



EL DOCTOR está en protesta por el desabasto de medicamentos en el ISSSTE.

el suficiente surtimiento de medicamentos, ya parte están violando el primer punto de darle nosotros, lo que nosotros consideremos adecuado para su padecimiento”, expuso.

Señaló que decidió realizar esta protesta debido a que hasta tienen que estar comprando los cubre bocas que usan de manera diaria.

“Fue por insostenibilidad en las condiciones de trabajo, no estamos siendo equipados con cubrebocas, ni

con geles, ni con pijamas adecuadas para hacer nuestro trabajo, estamos en un riesgo”, mencionó.

Dijo que hace un año se contagió de Covid-19 y se quejó de que no le dieron la atención médica necesaria. “Me cure solo, sin medicamentos por que no había ni PCR para hacer el diagnóstico”, expuso el médico.

Pidió que destituyan al Director y al Subdirector, por presuntamente solapar anomalías por presuntos pa-

gos, irregulares de hasta 400 pesos.

“Hay mucha corrupción, hay médicos que piden permiso, por que nada más tenemos derecho a tener tres días pagados para que un médico nos sustituya, sin embargo, dando que no está demostrado, dando dádivas a las autoridades, se les paga para que dejen trabajar a otros médicos, se les está dando entre 350 y 400 pesos, para que los médicos de base no vayan a trabajar”, indicó.

“Ya estamos hartos, de ineficiencia, prepotencia e injusticia... Sr presidente, ponga orden, sector salud (ISSSTE), nos está matando. No se nos está dando el equipo que se necesita”

JESÚS GARCÍA GONZÁLEZ  
MÉDICO DEL ISSSTE

Foto • Mario Prieto • Expreso-La Razón

## Intensifican suministro de agua en pipas

MARIO PRIETO  
EXPRESO-LA RAZÓN

Este día personal de Comapa Zona TAM implementó un recorrido de abastecimiento de agua a través de pipas de 10 mil litros con el fin de mitigar temporalmente la baja presión del vital líquido en algunas colonias, lo anterior derivado de la alta demanda y consumo en la zona conurbada

Estas acciones se llevaron a cabo en las colonias Ampliación Unidad Modelo, San Pedro y Las Violetas en Tampico; estas zonas son susceptibles a problemas con la presión del agua por su situación geográfica, sin embargo el tanque elevado que se construye en la colonia Jesús Elías Piña remediara la situación.

Asimismo, Jorge Rivera Schotte, Gerente General del organismo, pide a la ciudadanía, colaborar en esta actividad con el cuidado intensivo del vital líquido las veinticuatro horas del día los siete días de la semana, hoy más que nunca, necesitamos de la participación de todos.

## Rechaza UAT acusación por desvíos

STAFF  
EXPRESO-LA RAZÓN

La Universidad Autónoma de Tamaulipas rechazó estar implicada en operaciones financieras irregulares, como se ha señalado a raíz de una denuncia presentada por la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda federal, ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

A través de un comunicado, la UAT negó “tajantemente las versiones que se han estado manejando en medios de comunicación nacionales”.

Este martes, el titular de la UIF, Santiago Nieto Castillo, informó que formalizó ante la Fiscalía la denuncia contra cinco funcionarios de la Universidad, “por presuntos desvíos”.

El caso presentado por la Unidad estaría basado en el supuesto uso de empresas para desviar recursos públicos de la universidad.

“La institución niega rotundamente estar implicada en el presunto desvío de recursos en operaciones financieras y reitera una vez más su compromiso con el cumplimiento de sus funciones sustantivas ante la sociedad y en la rendición de cuentas del ejercicio presupuestal”.

Expresaron que, aún cuando no existe alguna notificación oficial al respecto, la Universidad tiene la “disposición de atender y dar cumplimiento, apegados a derecho, de los ordenamientos legales que procedan de las autoridades competentes”.

“La Universidad como entidad pública, mantiene una política de transparencia y rendición de cuen-



LA UAT rechazó los presuntos desvíos financieros.

tas en el ejercicio presupuestal que es auditada y fiscalizada de manera permanente por organismos externos como son, la Auditoría Superior de la Federación, las legislaturas

del estado y el congreso federal, la Secretaría de Hacienda, la Auditoría Superior del Estado, además de otros organismos del gobierno estatal y federal”, señalaron.

‘Ya no saben qué inventar’

El gobernador Francisco García Cabeza de Vaca, exigió a la UIF que haga públicas las presuntas pruebas de la relación que aseguran mantiene con Energiza Wind, Acciona Energy o el parque eólico El Cortijo y como algunos medios aseguran. A través de sus redes sociales, el mandatario señaló, “ya no saben qué inventar”, negando cualquier tipo de relación con dichas empresas relacionadas al ramo de energía eólica.

AGENCIAS  
EXPRESO • LA RAZÓN

Foto • Staff • Expreso-La Razón

# Tampico tiene rumbo y visión

## JESÚS NADER ASEGURÓ QUE LA TRANSFORMACIÓN DE TAMPICO HA SIDO POSIBLE GRACIAS A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LOS SECTORES SOCIALES Y PRODUCTIVOS

MARIO PRIETO  
EXPRESO-LA RAZÓN

El Presidente municipal Chucho Nader señaló que la transformación de Tampico ha sido posible gracias a la participación ciudadana y de los diferentes sectores sociales y productivos del municipio, por lo que, aseguró, que durante los próximos tres años, la ciudad seguirá consolidándose como el principal polo de desarrollo turístico y económico de la entidad.

El mandatario destacó que mediante políticas públicas basadas en la transparencia, y honestidad, se ha logrado disminuir el rezago en materia de obra pública y servicios públicos, colocando al ciudadano en el centro de toda acción de gobierno. Chucho Nader explicó que luego de dos años y ocho meses de trabajo, la ciudad presenta un nuevo rostro y mejores condiciones urbanas, situación que, dijo, se verá fortalecida en los próximos meses con la entrega de nuevas obras de pavimentación y de desarrollo turístico en el entorno de la Laguna del Carpintero.

“Seguimos trabajando sin descanso en nuestro compromiso de mejorar la calidad de vida de las familias tampiqueñas, pero también



Foto • Mario Prieto • Expreso-La Razón

JESÚS NADER, alcalde.

de sentar las bases para un futuro con mayor certidumbre y desarrollo económico, turístico y urbano, que siga posicionando a Tampico como una ciudad ejemplar a nivel nacional”, expresó.

El jefe de la comuna recordó que los programas de recolección de basura, aseo urbano, alumbrado público y manejo integral de los residuos sólidos, le han dado a la ciudad el reconocimiento internacional que se seguirá consolidando con la incorporación de nuevos modelos y mecanismos de limpieza.

Destacó que en obra pública, más de 450 cuadras pavimenta-

“Seguimos trabajando sin descanso en nuestro compromiso de mejorar la calidad de vida de las familias tampiqueñas, pero también de sentar las bases para un futuro con mayor certidumbre”

JESÚS NADER  
ALCALDE DE TAMPICO

das ofrecen mejor conectividad, movilidad y desarrollo tanto al municipio como a la zona conurbada, por lo que puntualizó, que durante los próximos tres años, se duplicará este objetivo, a fin de seguir disminuyendo el rezago existente en materia vial.

El Alcalde porteño reconoció y agradeció el apoyo recibido por parte del Gobierno del Estado; y mencionó que el municipio seguirá siendo referente de resultados a nivel estatal y nacional, pues existe, dijo, rumbo y visión de progreso, bienestar y desarrollo.

## Suspende 4T trámite de 65 y más

### FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO FEDERAL COLOCARON UN CARTEL QUE AVISABA LA SUSPENSIÓN LO QUE PROVOCÓ UNA SERIE DE QUEJAS DE CIUDADANOS QUE BUSCABAN INSCRIBIRSE

MARIO PRIETO  
EXPRESO-LA RAZÓN

En el Palacio Federal de Tampico fue suspendido el trámite del programa 65 y más; por medio de un cartelón se le anunció a la gente.

Se dieron una serie de quejas de parte de las personas que acudieron a inscribirse a este programa y que no hay fecha de reactivación.

“Nadie nos dice nada, solo nos



EN LA PUERTA de Palacio Federal fue instalado el cartel

hacen dar vueltas y vueltas, por lo que no la hemos pasado batallando desde hace dos meses sin poder concretar el ingresar a este programa”, dijo Rosalía González, una señora de 72 años de edad. A las afueras de este inmueble, ubicado en la zona centro de Tampico, donde se encuentra habilitado un módulo para este programa, se suspendió la atención a las personas interesadas. Esto generó que se dieran aglomera-

ciones y filas, de parte de las personas que querían pedir informes para afiliarse a este programa federal que da un promedio de dos mil pesos de manera bimestral.

“Solo nos dejaron un cartelón y ahí dice que está suspendido, pero no hay más información ni detalles; y necesitamos que se nos aclare cuando podremos regresar a dejar nuestros papeles”, indicó.

Foto • Mario Prieto • Expreso-La Razón

**EDICTO**

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
ALTAMIRA, TAM.

--- EL LICENCIADO HUGO PEDRO GONZÁLEZ JUÁREZ, Juez Segundo de Primera Instancia Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado, por auto de fecha 14 del mes de Junio del año 2021, ordenó la radicación del expediente número 00527/2021, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de C. GUADALUPE LÓPEZ GARZA, denunciada por el C. ENRIQUETA CASANOVA LÓPEZ.

--- Y por el presente que se publicará por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado y en otro de los de mayor circulación de esta ciudad, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores en su caso para que se presenten a deducirlo dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación del Edicto.--- Se expide el presente en Altamira, Tamaulipas a los 14 de junio de 2021.--- Doy Fe.

**ATENTAMENTE**

LIC. CARLOS ARTURO BARRERA CRUZ  
COMISIONADO EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACUERDO

LIC. CARLOS ARTURO BARRERA CRUZ  
A.C.

**EDICTO**

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
ALTAMIRA, TAM.

--- EL LIC. EVERARDO PÉREZ LUNA, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, POR AUTO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO (2021) DOS MIL VEINTINO, ORDENÓ LA RADICACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00822021 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE INES MAR MAR, DENUNCIADO POR OFELIA HERNÁNDEZ MAR.

--- Y POR EL PRESENTE QUE SE PUBLICARÁ POR UNA SOLA VEZ EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN MATUTINO DE LA CIUDAD DE TAMPICO, TAMAULIPAS, SE CONVOCA A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, A FIN DE QUE SI CONVIENE A SUS INTERESES SE APERSONEN EN ESTE JUZGADO A DEDUCIR LOS DERECHOS HEREDITARIOS SI LOS TUVIEREN DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN ORDENADA. SE EXPIDE LA PRESENTE EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2021.--- DOY FE.

SECRETARIO DE ACUERDOS HABILITADA  
LIC. DIANA ISABEL RAMÍREZ CHIMAL

**EDICTO**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
ALTAMIRA, TAMAULIPAS.

--- EL LIC. EVERARDO PÉREZ LUNA, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, POR AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO (2021) DOS MIL VEINTINO, ORDENÓ LA RADICACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 5230521 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RODOLFO FERRANT ECHAZARRETA DENUNCIADO POR LOS CC. ADELINA DEL ÁNGEL SAN MARTÍN, RODOLFO FERRANT DEL ÁNGEL, MARTHA SALVA FERRANT DEL ÁNGEL, ADELINA FERRANT DEL ÁNGEL, ALEJANDRO FERRANT DEL ÁNGEL.

--- Y POR EL PRESENTE QUE SE PUBLICARÁ POR UNA SOLA VEZ EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN MATUTINO DE LA CIUDAD DE TAMPICO, TAMAULIPAS, SE CONVOCA A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, A FIN DE QUE SI CONVIENE A SUS INTERESES SE APERSONEN EN ESTE JUZGADO A DEDUCIR LOS DERECHOS HEREDITARIOS SI LOS TUVIEREN DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN ORDENADA. SE EXPIDE LA PRESENTE EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS A LOS 03 DE JUNIO DE 2021.--- DOY FE.

SECRETARIO DE ACUERDOS HABILITADA  
LIC. DIANA ISABEL RAMÍREZ CHIMAL

**CONVOCATORIA DE REMATE**

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO  
ALTAMIRA, TAMAULIPAS.

**EDICTO**

SE CONVOCA A POSTORES.

--- El C. Licenciado CUAUHTEMOC CASTILLO INFANTE Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado, con cabecera en Altamira, Tamaulipas, dentro del expediente bajo el número 003210214 de este juzgado, relativo al Juicio de Remate promovido por el Licenciado ANTONIO LANCE CAMPOS en su carácter de Apoderado Judicial para pleitos y cobranzas de BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, y convalidado por el mismo, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas, otorgado por DECARONIE, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE ADQUISICIÓN DE CARTEL, SUJETA como casación otorgada de carteras financieras de crédito, hipotecas, en ejecución, y garantías de documentos, en contra de los CC. CARLOS DIVALOS SOLÍS Y MARÍA DEL ROCÍO ABASTA FERNÁNDEZ, ordenó sacar a remate en primer almuerzo el bien inmueble sito en parcela hipotecaria, consistente en:--- CON ESTA FECHA LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS DA VISTA AL TITULAR DEL JUZGADO CON LA PROMOCIÓN DE CUENTA. --- Altamira, Tamaulipas a los 03 (tres) días del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021),--- a las once y cinco minutos de la noche y en el día de mañana, a las once y cinco minutos de la noche, en el inmueble que se describe en el expediente número 003210214, visto su contenido, se le tiene expedido certificado de libertad de gravamen de la Fincas número 4029, del municipio de Tampico, Tamaulipas, en relación al bien inmueble materia de presente controversia, se consecuencia, y como lo solicita, se señalan LAS DIEZ (10) HORAS DEL DÍA DOCE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIUNO, para que tenga verificativo la Audiencia de Remate en Primera Almuerzo, en esta la modalidad de videoconferencia, pudiendo participar en ella los interesados a postores que deseen intervenir en la misma, para esto resulta necesario precisar que todo aquel postor que desee participar en la misma deberá presentar al momento de inscribirse para poder intervenir en dicha diligencia, con la obligación de proporcionar un comprobante de extracción BANU, para efecto de poder participar en su caso en el desarrollo de la Audiencia de Remate, lo mismo ocurrirá con aquellos interesados que bajo otro esquema que no sea de remate en adjudica y participar en la subasta, deberá hacerlo con el mismo esquema, y en cuanto se advierte que existe alguna promoción de un postor a otro interviniendo en el Remate este se imprimirá y se enviará a la Oficina de Partes para su recepción y digitalización para integrarlo, al expediente en que así se actúa, y sus posteriores intenciones serán con autorización de presentación de promociones vía electrónica y notificaciones bajo la misma modalidad, por tanto se ordena sacar para que tenga verificativo la Audiencia de Remate en Primer Almuerzo el bien inmueble materia de presente Juicio, identificado como lote número 26, de la Calle Villa del Palmer número 119, conjunto habitacional Villas Charral I, Tampico, Tamaulipas, con una superficie de 97.50 metros cuadrados, y un predial de 1.501, comprendido dentro de las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, en 4.30 metros, con lote número 5, número oficial 121; AL NORTE, en 3.5 metros, con lote número oficial 119; AL ESTE, en 13.00 metros, con lote número 21 número oficial 117; Y AL SUR, en 7.30 metros, con CALLE VILLA DEL PALMER; AL OESTE, en 13.00 metros con lote 19, número oficial 121; INSCRITO EN EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DE TAMAULIPAS, INSCRITO EN LA SECCIÓN SEGUNDA, NÚMERO 8081, LEGAJO 6162, CON FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SETENTA Y SEIS, BAJO LA FOLIOCLAVO 4029 DEL MUNICIPIO DE TAMPICO, TAMAULIPAS, CON UN VALOR PERICIAL: \$850,000.00 (NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), resultando las dos terceras partes de acuerdo al dictamen fijado por los peritos la cantidad de \$333,333.33 (TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL, TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL). Convalidada a postores y acreedores por medio de Edicto que debió publicarse por dos veces de diez en diez días, en el Periódico Oficial del Estado en dos números, y en uno de mayor circulación en la Zona Conurbada que comprende Tampico, Matamoros y Altamira, así mismo, se ordena que se publique el Edicto de Remate en los Estados de la Oficina Fiscal de Ciudad Tampico, Tamaulipas, por dos veces consecutivas de siete en siete días, en la inteligencia de que la publicación de los edictos deberá hacerse en días hábiles, mediante avisos entre la primera y la segunda publicación, siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del valor pericial fijado al inmueble que se saca a remate. --- Así y con fundamento en los artículos 2, 4, 22, 23, 40, 52, 58 Bn, 701 Federal y el IV, 703 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor en el Estado de Tamaulipas. --- NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE. --- La acordó y firma el C. Licenciado CUAUHTEMOC CASTILLO INFANTE Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado, que actúa con la Secretaría de Acuerdos Licenciada MARÍA DEL CARMEN VILLAGRANA ALMAGUER, que actúa y firma. --- DOS FIRMAS LEGÍTIMAS RUBRICAS. JUEZ. LIC. CUAUHTEMOC CASTILLO INFANTE. C. SECRETARÍA DE ACUERDOS LIC. MARÍA DEL CARMEN VILLAGRANA ALMAGUER. --- Expedido se hace la publicación de ley. --- Conste. --- LIC. LUIS VARGAS --- Es todo el presente Edicto a los dieciséis días del mes de Junio del año dos mil veintiuno, en la Ciudad de Altamira, Tamaulipas. --- Denes 16. ---

C. JUEZ  
(Firma Electrónica)  
LIC. CUAUHTEMOC CASTILLO INFANTE  
C. SECRETARÍA DE ACUERDOS  
(Firma Electrónica)  
LIC. MARÍA DEL CARMEN VILLAGRANA ALMAGUER

PROTECCIÓN CIVIL DE MADERO Y ALTAMIRA ALERTÓ A PESCADORES Y TRABAJADORES MUNICIPALES PARA EVITAR ATAQUES

ÓSCAR FIGUEROA / JAVIER CORTÉS  
EXPRESO-LA RAZÓN

Debido a la presencia de saurios en los diferentes cuerpos de agua, en Ciudad Madero reforzarán la limpieza de canales pluviales mientras que Protección Civil de Altamira pidió a los pescadores no bajarse de las lanchas.

Servicios Públicos detectó cocodrilos en todos los drenes pluviales de la Urbe Petrolera, por lo que trabajadores extreman precauciones al momento de limpiarlos.

El director de Servicios Públicos, Zamir Shahin Zamudio mencionó que Protección Civil les dio instrucciones de cómo manejar este tipo de peligros, hasta el momento no se han presentado ataques.

“Hemos tenido acercamiento con Protección Civil para que nos dé unas instrucciones de cómo manejar este tipo de peligro, ya una vez estando dentro de los canales y gracias a Dios no hemos tenido hasta el momento ningún percance”.

# Avistan cocodrilos en drenes y lagunas



HAY PRESENCIA de cocodrilos en los canales de Madero.

Puntualizó que no es trabajo de Servicios Públicos realizar capturas, sino que envían un informe a protección civil y que tome las me-

didias necesarias. “Así es, por ahí oímos sobre referente a un censo que marcaba como 90 cocodrilos dentro de canales

y lagunas, nosotros pensamos que es superior a este número en cuanto a Ciudad Madero”.

Constantemente, la dirección de

## NOMÁS ATAQUES

1

En los drenes pluviales personal de Servicios Públicos ha detectado cocodrilos

2

Exhortan a pescadores no bajarse de las lanchas

Foto • Óscar Figueroa • Expreso-La Razón

Servicios Públicos recibe reportes sobre este tipo de animales que se encuentran en los canales y los canalizan a protección civil para que tome las acciones pertinentes.

Mientras tanto en Altamira el titular de Protección Civil, César Vázquez Jauregui informó que desconocen el número exacto de cocodrilos que pueda haber en la zona, se han percatado de ellos cuando salen a tomar el sol.

“Es importante que todas aquellas personas que se dedican a la pesca que no ingresen, no hay seguridad, los cocodrilos ahí están, la única manera es evitarlos”.

Comentó que en esta semana capturaron a dos, uno de aproximadamente de un metro y otro de 50 cm, ambos fueron reportados ante PROFEPA y devueltos a su hábitat.

Dio a conocer que en la laguna del Champayán, desde Miramar la laguna de Jaure hasta el área de Santa Elena hay cocodrilos.

Cabe señalar que el pasado domingo una familia reportó el ataque de un saurio a dos personas, padre e hijo, los cuales tuvieron heridas pero no de gravedad.

## Realizan limpieza de canales

ÓSCAR FIGUEROA  
EXPRESO-LA RAZÓN

Ardua labor de limpieza y desazolve de canales y lagunas de Ciudad Madero, lleva a cabo el Gobierno que encabeza el alcalde Adrián Oseguera Kernion, con el objetivo de incrementar la capacidad de vasos captadores de agua, durante esta temporada de lluvias.

En este sentido, cumpliendo con los protocolos de salud, el Presidente Municipal junto a su equipo de Servicios Públicos, acudió a la colonia Jesús Luna Luna para supervisar los trabajos de mantenimiento en el dren pluvial número 33.

“Trabajamos permanentemente en la limpieza de toda la infraestructura pluvial que tenemos en Ciudad Madero, y hemos acelerando el paso para estar listos ante la



EL ALCALDE supervisó los trabajos.

**“Trabajamos permanentemente en la limpieza de toda la infraestructura pluvial que tenemos en Ciudad Madero, y hemos acelerando el paso para estar listos ante la temporada de lluvias que se avecina”**

ADRIÁN OSEGUERA  
ALCALDE

temporada de lluvias que se avecina y dar certidumbre a todas la fa-

milias maderenses”, aseguró Oseguera Kernion.

Así también, puntualizó el alcalde maderense que a través de las cuadrillas de limpieza, se continúa dando fuerte impulso al rescate de diferentes áreas verdes en la ciudad, como es el caso del perímetro del dren pluvial 33, el cual será convertido en una zona de recreación familiar.

Finalmente, el munícipe manifestó su reconocimiento a todo el personal de la Dirección de Servicios Públicos, que pese a la pandemia por Covid-19, mantiene el ritmo en la limpieza y embellecimiento de Ciudad Madero:

## Descartan cierre de Miramar

ÓSCAR FIGUEROA  
EXPRESO-LA RAZÓN

A pesar que los contagios de Covid-19 han aumentado en la zona conurbada, autoridades de Ciudad Madero mantendrán abierta Playa Miramar, descartaron el cierre.

El alcalde, Adrián Oseguera Kernion anunció que se pondrá una mayor atención para tener un control de la gente que ingresa a playa.

“Que quede bien claro, no vamos a cerrar la playa, pero vamos a poner aún más atención para hacer un mayor control a la playa y sobre todo cuidar a las familias que nos visitan a Miramar”.

Al supervisar los trabajos de limpieza en el canal pluvial de la colonia Luna Luna, reconoció que siempre habrá temor del virus, pero que la única manera de en-



MADERO MANTENDRÁ abierta Playa Miramar.

frenarlo es cumplir con las medidas de prevención.

“Siempre habrá temor porque es un virus nuevo que todos los días vamos conociendo poco a poco, pero hasta donde tenemos entendido las vacunas que se han aplicado en Ciudad Madero, cubren esa cepa, pero es una cepa mucho más contagiosa, por lo que no nos quitamos el cubrebocas, no asistamos a fiestas porque se incrementan los contagios”.

Consideró que no es necesario solicitar la aplicación de pruebas rápidas, ya que en la actualidad son menos costosas y cualquier persona puede acceder una de ellas.



Foto • Oscar Figueroa • Expreso-La Razón

**REUNIR DINERO**

**1** El trasplante está programado para este viernes 9 de julio a las cinco de la tarde

DON RAÚL ofreció las plumas a los asistentes a la vacuna.

# Vende plumas para pagar una cirugía a su hijo

EL SEÑOR RAÚL ACUDIÓ A LAS SEDES DE VACUNACIÓN ANTICOVID PARA OFERTAR EL PRODUCTO Y REUNIR RECURSOS PARA LA OPERACIÓN

**ÓSCAR FIGUEROA**  
EXPRESO-LA RAZÓN

**A**l necesitar medio millón de pesos para pagar el trasplante de su hijo de 12 años, el señor Raúl Tolentino vende plumas en las sedes de vacunación anticovid en Ciudad Madero.

El menor de nombre Raúl fue llevado al Hospital Carlos Canseco de Tampico para estudios peritoneales “se puso a disposición

número de cuenta en Banorte 0216237785 y todo lo que se recaude va a ese número para la operación, debemos de reunir 500 mil pesos”. El trasplante está programado para este viernes 9 de julio a las cinco de la tarde, en el Hospital Regional de Alta especialidad en Ciudad Victoria.

Raúl Tolentino recorrió la fila de automóviles afuera del Tecnológico de Ciudad Madero, mismo que ha sido habilitado como sede de vacu-

nación en la modalidad de Drive Thru. Por medio del Sistema DIF Tampico, el niño será trasladado al hospital de Victoria este miércoles.

“Vamos a estar un momento aquí, vamos a ir a un centro comercial para estar en las entradas y de alguna manera estar solicitando el apoyo para el trasplante de mi hijo. No andamos pidiendo dinero ni levantando ningún tipo de colecta”.



Foto • Oscar Figueroa • Expreso-La Razón

HACEN GRUPOS para vacunarse en automóvil

como Drive Thru. Usuarios comentaron que por el intenso calor, prefieren cooperarse y acudir en vehículos de amigos o compañeros de trabajo.

“Sabemos que no tardamos y es más cómodo en automóvil, puedes estar en el aire acondicionado y no en el sol, yo vine con mis vecinas y cooperamos con la gasolina”, comentó Laura Martínez Gutiérrez,

residente de la colonia Miguel Hidalgo.

La directora de Municipio Saludable, Tatiana Ojeda Caballero señaló que en el primer día de vacunación, hubo una gran afluencia en las tres sedes de vacunación y que son el Tecnológico de Madero, la Secundaria Melchor Ocampo y la Unidad Deportiva.

## Se organizan y van a sede Drive Thru

PARA EVITAR LAS FILAS Y EL INTENSO SOL COOPERAN ENTRE AMIGOS PARA PAGAR GASOLINA A QUIEN TENGA COCHE E IR A VACUNARSE

**ÓSCAR FIGUEROA**  
EXPRESO-LA RAZÓN

**E**n Ciudad Madero, la gente prefiere recibir la vacuna anticovid en automóvil, ya que se organizan en grupos para acudir al Tecnológico de Madero que fue habilitado

**Contratación y Publicación de Edictos** **larazon**  
Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 hrs. y 16:00 a 18:00 hrs.  
Sábado de 9:00 a 14:00 hrs.  
Teléfonos: 214 8946 / 214 3309 Ext. 205  
E.mail: publicidadrazon@gmail.com  
Alvaro Obregón 611 Pte. Z.C. Tampico, Tam.

**EDICTO.**

—El Licenciado **ARMANDO SALDAÑA BADILO**, Jefe Cuarto de Primera Instancia del Ramo Familiar del Segundo Distrito Judicial en el Estado con residencia en Altamira, Tamaulipas—

— Ordeno radicar el Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de **FIDEL FUENTES TOBIAS y FIDEL FUENTES TOVAS**, que falleciera en fecha (27) veintisiete de julio del año (2017) dos mil once en Tampico, Tamaulipas—

— **SUCESIÓN DENUNCIADA POR NORMA MIRELLA GOMEZ PEREZ, FIDEL FUENTES GOMEZ, MARTE FUENTES GOMEZ y AARON FUENTES GOMEZ.**

— Expediente registrado bajo el número **0402/2021**, a fin de que quienes se crean con derecho a la presente sucesión, comparezcan a deducir dentro del término de quince días, contados a partir de la publicación de este edicto, que deberá publicarse por una sola vez, en el periódico oficial del estado y en el de mayor circulación en este distrito judicial—

— Es dado el presente en Cd. Altamira, Tamaulipas a los 26 de mayo de 2021.-DOY FE—

**LIC. ROSALBA VÁZQUEZ LÓPEZ** Secretaria de Acuerdos.- DOB FIRMAS ELECTRONICAS—

Quiero firmar de manera electrónica, con base en los artículos 2, fracción II y 4 de la Ley de Firma Electrónica sancionada del Estado de Tamaulipas y en atención al punto décimo primero del artículo 132525 de fecha veintinueve de mayo de dos mil veinte, emitido por el Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas—

**EDICTO**

—La LIC. TERESA OLIVIA BLANCO ALVIZO JUEZA DEL JUZGADO SEPTIMO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, QUIEN ACTUA CON EL LICENCIADO ERIK SAIT GONZALEZ VILLANUEVA SECRETARIO DE ACUERDOS, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2021, ORDENÓ LA RADICACIÓN DEL EXPEDIENTE 0648/2021, RELATIVO AL JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE MARIO ALBERTO GONZALEZ FONSECA, DENUNCIADO POR LOS CC. JULIA GUADALUPE GARCIA Y GARCIA Y/O JULIA GUADALUPE GARCIA GARCIA, MARCO ANTONIO GONZALEZ GARCIA, MARIO ALBERTO GONZALEZ GARCIA Y MARIA JULIA GONZALEZ GARCIA—

— Y POR EL PRESENTE QUE SE PUBLICARÁ POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, TANTO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO MATUTINO CONSIDERADO EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE TAMPIO TAMAUPLIPAS, COMO A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, A FIN DE QUE SI CONVIENE A SUS INTERESES SE APERSONEN EN ESTE JUZGADO A DEDUCIR LOS DERECHOS HEREDITARIOS, SE EXPIDE EL PRESENTE EN ALTAMIRA, TAM., A 21 de junio de 2021 DOY FE—

JUEZA DEL JUZGADO SEPTIMO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

**LIC. TERESA OLIVIA BLANCO ALVIZO**

**LIC. ERIK SAIT GONZALEZ VILLANUEVA** SECRETARIO DE ACUERDOS (R)

**EDICTO DE REMATE**

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO ALTAMIRA, TAMAULIPAS.

— LA LICENCIADA **MARIA ESTELA VALDES DEL ROSAL**, SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, ENCARGADA DEL DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY, QUIEN ACTUA CON LOS LICENCIADOS **LETICIA ALMAGUER INVAS E ILDEFONSO CEPEDA COMPEAN**, TESTIGOS DE ASISTENCIA DEL JUZGADO EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA 08 VENTENOCHO DE JUNIO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTENA, DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 08080201 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO **EDGAR CRUZ REYES**, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PRODUCCIÓN DE LA C. **DEYDORA GONZALEZ RIVERA**, EN CONTRA DE LOS **CONYUGES ARMANDO FORTINELLI Y/RA NENI FORTINELLI RAMIREZ**, ORDENO SACAR A LA VENTA (EN PUBLICA SUBASTA Y AL MEJOR POSTOR) EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:

— TERRENO URBANO UBICADO EN LA CALLE CUENTA AVENIDA, CITE 36, MANZANA 024, ZONA 20 SUPERFICIE DE 374 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES LINDERAS Y COLINDANCIAS: — AL NORTE EN 470 METROS CON CITE 79 — — AL SUR EN 344 METROS CON CITE 21 Y 22 — — AL OESTE EN 222 METROS CON CITE 21 Y 22 EL METRO CONVIENE 26 — — AL ESTE EN 17 METROS CON CALLE CUENTA AVENIDA. — INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD SAJO COMO FINCA NUMERO 2061 DEL MUNICIPIO DE TAMPIO, TAMAULIPAS VALOR CONSERVA. SUCESION (NOVENTA CINCO DIENTA MIL PESOS CINCO CEN) —

— Y PARA SU PUBLICACION POR VECES DE EDICTO QUE DEBERA PUBLICARSE POR UNA SOLA VEZ EN EL PERIÓDICO DE CIRCULACION AMPLIA DE SEÑAL ENTIDAD FEDERATIVA, EN LA QUE DEBERA MEDIAN UN PLAZO DE CINCO DIAS ENTRE LA PUBLICACION Y LA AUDIENCIA DE REMATE, CONVOCANDOSE A POSTORES A LA AUDIENCIA DE REMATE EN CUARTA ALMORZA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO A LAS 10:00 HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA (31) ONCE DE AGOSTO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTENA, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE DURAR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL DIA 10 DEL PRECIO FIJADO POR LOS PERITOS CON REDUCCION DE UN DIEZ POR CIENTO DEL PRECIO QUE SIRVA DE BASE EN LA CUARTA ALMORZA — — EN LA INTENDENCIA DE QUE LAS PERSONAS QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA SUBASTA, DEBERAN DEPOSITAR PREVIAMENTE COMO GARANTIA EN EL FONDO AJUSTAR DEL TRIBUNAL EL 20% UBIANTE POR CIENTO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, SIN CUNO REQUISITO NO SERAN ADMITIDOS — — ES DADO EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, A 08 VENTENOCHO DE JUNIO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTENA —

**LIC. MARIA ESTELA VALDES DEL ROSAL** SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, ENCARGADA DEL DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY

**LIC. LETICIA ALMAGUER INVAS** TESTIGO DE ASISTENCIA

**LIC. ILDEFONSO CEPEDA COMPEAN** TESTIGO DE ASISTENCIA (R)

**EDICTO.**

—El Licenciado **ARMANDO SALDAÑA BADILO**, Jefe Cuarto de Primera Instancia del Ramo Familiar del Segundo Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Altamira, Tamaulipas—

— Ordeno radicar el Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de **ARTURO MARTÍNEZ HERRERA**, quien falleciera en fecha (21) Veintidós de Diciembre de año (2020) dos mil veinte en Ciudad Madero, Tamaulipas—

— **SUCESIÓN DENUNCIADA POR FABIOLA CASANOVA DEL ANGEL y MARIA FERNANDA MARTINEZ CASANOVA.**

— Expediente registrado bajo el número **06175/2021**, a fin de que quienes se crean con derecho a la presente sucesión, comparezcan a deducir dentro del término de quince días, contados a partir de la publicación de este edicto, que deberá publicarse por una sola vez, en el periódico oficial del estado y en el de mayor circulación en este distrito judicial—

— Es dado el presente en Cd. Altamira, Tamaulipas a los 10 de marzo de 2021.-DOY FE—

JUEZA DEL JUZGADO SEPTIMO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

**LIC. ROSALBA VÁZQUEZ LÓPEZ**

Secretaria de Acuerdos

**IME**

## Electrifica Alma a Monte de los Olivos

LA ALCALDESA SUPERVISÓ EL AVANCE DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, DANDO ASÍ RESPUESTA A UNA PETICIÓN DE AÑOS POR LAS FAMILIAS RESIDENTES PARA CONTAR CON EL SERVICIO

JAVIER CORTÉS  
EXPRESO-LA RAZÓN

Con una inversión superior a los 9 millones de pesos, el Gobierno Municipal de Altamira, que preside la alcaldesa Alma Laura Amparán Cruz, está realizando la construcción de la red de distribución eléctrica en la colonia Monte de los Olivos, zona Monte Alto, obra anhelada desde hace mucho tiempo por los residentes de ese sector y que beneficiará a unas mil 200 familias.

La infraestructura eléctrica es en media tensión y abarca hasta la instalación de 87 postes y 27 transformadores, garantizando así la electrificación al cien por ciento del lugar y el mejoramiento del nivel de vida de los vecinos. La alcaldesa Alma Laura Amparán Cruz

acudió a la colonia Monte de los Olivos, de la zona Monte Alto, para supervisar el avance de obra referente a la construcción de la red de distribución eléctrica en ese lugar.

Estuvo acompañada del director de Obras Públicas, Fernando Gutiérrez García, sosteniendo ambos un diálogo con los vecinos a quienes se les explicó los pormenores de los trabajos que se vienen realizando, agradeciendo las familias del sector las gestiones efectuadas por la jefa edilicia para electrificar esta colonia, una petición que habían hecho desde hace varios años y que hoy ya tuvo respuesta.

A través de ese sistema, se suministrará el servicio de energía eléctrica desde la subestación de distribución hasta los usuarios finales que cuenten con su respectivo medidor.



FAMILIAS AFECTADAS por las fugas de aguas negras que caen al Laguna de Champayán.

Foto • Javier Cortés • Expreso-La Razón

# Aguas negras terminan en Champayán

JAVIER CORTÉS  
EXPRESO-LA RAZÓN

Vecinos de la calle Rodríguez de la colonia Centro de Altamira denunciaron, públicamente que la Comapa de este municipio está ignorando las descargas de aguas negras hacia la Laguna del Champayán.

El afectado, Carlos Alvarado comentó que desde hace un mes se han estado registrando las descargas que llegan a dicho cuerpo de agua, afectando a las familias que dependen de ella. “Tenemos

“Tenemos un mes con las descargas de agua continuamente, el problema es que se reporta y Comapa hace caso omiso, toda esta agua que ven cae directamente a la laguna del Champayán”

CARLOS ALVARADO  
VECINO AFECTADO

un mes con las descargas de agua continuamente, el problema es que

se reporta y Comapa hace caso omiso, toda esta agua que ven cae directamente a la laguna del Champayán”. Los desagradables olores han provocado que los habitantes de esta calle sufran fuertes dolores de cabeza, les preocupa que más adelante pueda llegar a ocasionar enfermedades graves.

Esta situación genera muchos problemas, también es un foco de infección porque se produce el dengue debido al encharcamiento de agua que se genera, sin embargo, no quieren llegar a medidas extremas como hacer un plantón en las oficinas de Comapa.



Foto • Javier Cortés • Expreso-La Razón

MEJORARÁN EL NIVEL de vida de 1,200 familias.

## Reducirán la nómina municipal

EL ALCALDE ELECTO AFIRMÓ QUE NO HABRÁ SUELDO ALTO PARA LOS PRÓXIMOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES

JAVIER CORTÉS  
EXPRESO-LA RAZÓN

En la próxima administración municipal en Altamira no habrá nóminas altas en los servidores públicos, así lo mencionó el presidente municipal electo Armando Martínez. Informó que buscarán reducir la nómina de un 32 por ciento a un 18 por ciento, además de desaparecer a los “aviadores”, situación que llevará a desaparecer las secretarías y sólo contar con un director y un coordinador en cada dependencia.

14%  
SERÁ LA REDUCCIÓN  
DE LA NÓMINA  
MUNICIPAL EN  
ALTAMIRA

“Ya estamos trabajando en la entrega-recepción; ya cuento con una comisión para ello y les voy a adelantar un poco: ya no habrá secretarías, el único secretario que habrá será el secretario del Ayuntamiento

to y de ahí en fuera todas serán direcciones, e inclusive, a lo mejor ni subdirectores habrá, sólo un director y un coordinador por cada área”, mencionó. Por otra parte, anunció que en los primeros cien días de su administración llevarán a cabo una evaluación para calificar el desempeño de los funcionarios.

“No habrá sueldos estrafalarios para nadie, serán salarios justos porque seremos una administración austera para que el pueblo se desarrolle y tenga un crecimiento social. De igual manera, trabajaré de la mano con los sindicalizados, respetando sus derechos, pero deberán presentarse a trabajar porque los que no lo hagan, no tendrán sueldo en el ayuntamiento”, citó el alcalde electo.



“Ya estamos trabajando en la entrega-recepción; ya cuento con una comisión para ello y les voy a adelantar un poco: ya no habrá secretarías, el único secretario que habrá será el secretario del Ayuntamiento y de ahí en fuera todas serán direcciones”

ARMANDO MARTÍNEZ  
ALCALDE ELECTO





## CONFESIONARIO

MELITÓN  
GARCÍA DE  
LA ROSA

twitter @melitong



## ¿Y las pruebas?

Al paso que vamos, FRANCISCO JAVIER GARCÍA CABEZA DE VACA resultará responsable de la muerte de COLOSIO, del derrumbe de la Línea 12 del Metro y hasta del temblor del 2019, si es que se les ocurre a la UIF y a la FGR cerrar esos casos.

Así es mis queridos boes, no pretendo, aunque la chairiza (que de letra no lee) lo tomará así, ser el abogado del gobernador de Tamaulipas, pero hasta hoy hemos visto y leído acusaciones en su contra, pero nada de pruebas, solo dichos, suposiciones, rumores, notas periodísticas que presumen.

La Unidad de Inteligencia Financiera le acusó de lavado de dinero y delincuencia organizada, pero sin pruebas, la misma Comisión Instructora del Congreso de la Unión cuando intentaban desaforarlo por dichos cargos, los desestimó porque no le comprobaron nada.

En campaña en el 2016 en los días de la guerra sucia, hicieron virales fotografías de camionetas en cuyas ventanas había calcomanías de Cabeza de Vaca, con tipos fuertemente armados y entonces decían que era narco y resultó que eran fotos traqueadas y que los hombres armados en realidad eran autodefensas de Michoacán.

Le han señalado de ser dueño de múltiples casas, ranchos e inmuebles en Estados Unidos y en México y tampoco hemos visto las pruebas que acrediten las acusaciones.

Lo que si hemos visto es que CABEZA DE VACA a cada acusación sale y rechaza, niega y reta a la autoridad a que muestre sus acusaciones, le pruebe los delitos y nada ocurre después.

Hoy el tema es que el gobernador es socio de la empresa Enerxiza Wind que construyó junto con la española Acciona Energía el Parque Eólico El Cortijo.

Obviamente es la UIF la que acusa, tampoco ha mostrado pruebas y usa la figura de un presunto prestanombres para señalar a CABEZA DE VACA.

La indagatoria, que además involucra a la UAT, porque participó en los estudios de viento para determinar si en El Cortijo

era viable un parque eólico desde el 2012 y que ya bautizaron como otra estafa maestra, solo aporta como dato que uno de los accionistas de Enerxiza Wind es BALTAZAR HIGINIO RESÉNDEZ CANTÚ al que la UIF señala de ser prestanombres del gobernador.

¿Bajo que pruebas aseguran que RESÉNDEZ CANTÚ es prestanombres?, ninguna, no han mostrado una sola, ni en otras acusaciones ni en esta.

Y ojo, los estudios por los que involucra a la UAT, la misma indagatoria, según las notas publicadas ayer, se hicieron en el 2012.

En el 2012 CABEZA DE VACA no era gobernador, ese año se postuló para ser Senador, ganó y se fue al Senado.

En el 2012 HUGO GUERRA, primo del gobernador a quien señalan las notas, no existía en la UAT de la que ahora es funcionario, el rector entonces era JOSÉ MARÍA "Chema" LEAL GUTIÉRREZ, en el 2013 a finales fue electo o designado, como le quieran llamar, CARLOS ENRIQUE ETIENNE PÉREZ DEL RÍO.

Y otra vez, como ha ocurrido con lo de narcocandidato, con lo de lavado de dinero, con lo de delincuencia organizada, CABEZA DE VACA sale, da la cara, se defiende y exige pruebas.

"Ya no saben qué inventar. No he tenido ni tengo relación con las empresas Enerxiza Wind, Acciona Energy o el parque eólico El Cortijo, como afirman medios basados en una supuesta denuncia de la UIF. Exijo a la autoridad haga públicas las pruebas de estas afirmaciones", publicó ayer en su cuenta de Twitter.

En otro twit dijo: "Me seguiré defendiendo de mentiras, difamaciones y de la persecución política que se ha dirigido en mi contra. Seguiré impulsando la inversión en el desarrollo sustentable y la vocación energética de Tamaulipas, con transparencia y apego a la ley"

Días antes, para ser preciso luego de la detención de RESÉNDEZ CANTÚ negó tener relación con él, envió una extensa carta aclaratoria a REFORMA, que sin pruebas lo vinculó con el detenido.

"Rechazo categóricamente el sentido de la nota que -sin mostrar las más mínima prueba documental- lo atribuye como mi operador", aclaró

El caso es que una y otra vez cuando se denuncia no hemos visto pruebas, si muchos golpes mediáticos y andanada desde Palacio Nacional.

Repito que no pretendo asumir la defensa de CABEZA DE VACA, porque debe tener lana para buenos abogados, pero si espero como un ciudadano más de Tamaulipas ver las pruebas de lo que se le acusa, porque es un tema que nos debe interesar a todos.

En Tamaulipas necesitamos que el gobernador esté al cien por ciento dedicado a solucionar los problemas que nos aquejan como comunidad y el hecho de que se le esté acusando de todo y tenga que estarse defendiendo debe mermar su productividad como mandatario.

Ojalá no sea esta una estrategia permanente de la 4T sobre Tamaulipas cuyo único fin sea obtener el poder en el 2022, como no pocos sospechamos.



## CATALEJOS

MIGUEL DOMÍNGUEZ FLORES



## De la CDMX a Tamaulipas

Es inevitable enmarcar la elección del 2022 en el contexto nacional que incluye procesos similares en otras cinco entidades.

Dos bloques políticos se disputarán seis gubernaturas.

PAN, PRI y PRD buscarán frenar la conquista territorial de la cuarta transformación, y Morena intentará ahondar su avance en la República Mexicana, un par de años antes de la sucesión presidencial.

Es decir, para la oposición y oficialismo será fundamental cada estado de los que se disputarán: Tamaulipas, Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca y Quintana Roo.

De esos, sólo en Aguascalientes y Durango, PAN y PRI pudieron vencer a Morena en la elección del 6 de junio. Por lo cual, se sitúan como favoritos para el 2022.

Pero entre los muchos factores nacionales que podrían influir en las decisiones que tomen los partidos a finales de este año, está en primer lugar la situación que atraviesen sus dirigencias nacionales.

No tanto en el caso de Morena, donde a final de cuentas la opinión que más pesará será la del presidente.

Pero en Acción Nacional por ejemplo, habría que ver quién ocupa el lugar que dejaría vacante Marko Cortés al frente del Comité Ejecutivo Nacional, si es que no consigue los acuerdos necesarios para reelegirse.

Como principal contrincante tendría al todavía gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez, a quien muchos panistas le han cuestionado su trato más que amable con el presidente López Obrador.

También habrá que ver cómo llega a fin de año Alejandro Moreno, dirigente del PRI, tan castigado en los últimos días por cierto sector del priismo que lo acusa de la debacle tricolor.

El otro gran tema que tendrá repercusiones nacionales es la cuota de género: los partidos políticos y coaliciones estarán obligadas a postular a por lo menos tres candidatas mujeres en el 2022.

Y eso implicará que las dirigencias nacionales y sus comités políticos tomen decisiones basadas desde luego, en las posibilidades que pudieran ofrecer las aspirantes que hayan levantado la mano en las seis entidades.

En Morena por ejemplo, las primeras encuestas internas que han circulado ponen con amplias posibilidades a candidatas mujeres en los estados de Durango y Quintana Roo, donde la alcaldesa de Benito Juárez, Mara Lezama, militante del Partido Verde encabezaría la alianza de la cuarta transformación.

Quedaría en el aire una candidatura femenina.

Mientras que para abanderar una

## EL CARTÓN



posible alianza PRI-PAN-PRD, hay perfiles femeninos que en el arranque lucen competitivos en estados como Oaxaca, Quintana Roo, Aguascalientes e Hidalgo, donde por ejemplo ven viable la participación como candidata de Carolina Viggiano, actual Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional del PRI.

En el caso de Tamaulipas parecería que la baraja de cuadros femeninos es más amplia en las filas de Morena, donde podrían competir, al menos en las encuestas internas, mujeres como la senadora Guadalupe Covarrubias; la alcaldesa electa de Nuevo Laredo, Carmen Lilia Canturosas; la diputada federal por Matamoros, Adriana Lozano; y como externas podrían anotarse la presidenta municipal de Reynosa, Maki Ortiz; y hay quien ha mencionado hasta a la ex alcaldesa de Matamoros, Leticia Salazar.

Por Acción Nacional, estaría en la lista la alcaldesa de Victoria, Pilar Gómez Leal, y por el PRI recomiendan no perder de vista a la diputada federal, Mariana Rodríguez Mier y Terán.

Las opciones de uno y otro bando, como se puede ver, son muy distintas. Y eso seguramente formará parte de los cálculos políticos que se tejan en la Ciudad de México.

## A BARLOVENTO

TOMÁS  
BRIONES



# Sin tregua

El crecimiento imparable de contagios de Covid en Tamaulipas y una tasa de mortalidad que ronda el 9% de los afectados, siguen siendo preocupaciones para autoridades de salud de la entidad.

Hay grupos de la población que no tienen completo su esquema de vacunación, pues solamente se les ha aplicado la primera dosis, pero eso ha sido suficiente para que muchas personas hayan relajado las medidas preventivas y con ello, contribuido al repunte en el número de casos.

Ese abandono parcial o total de las recomendaciones de autoridades para prevenir el Covid se ha combinado con la indolencia de muchos más (empresas pequeñas y medianas, conductores del servicio de transporte público, comerciantes de mercados ambulantes) que dan como resultado el crecimiento del índice de contagios.

Hasta ayer, la Secretaría de Salud de Tamaulipas había reportado 246 nuevos casos y 13 fallecimientos, para dar un total acumulado de 61 mil 093, de los cuales se han recuperado 53 mil 202 y han perdido la vida 5 mil 443 personas.

Este es un asunto en el que no está de más insistir en la necesidad de que la población sea la principal responsable del cuidado de la salud, cumpliendo con las recomendaciones en materia de prevención y exigiendo que las demás personas y sobre todo las autoridades, estén al pendiente de que las medidas sean de cumplimiento general.

No debe haber tregua en la atención a este problema de salud pública y en eso deben coincidir ciudadanos y autoridades, insisto.

Aquí es en donde debe poner atención

y actuar con firmeza el personal que labora en las dependencias públicas encargadas de hacer valer las disposiciones en materia de restricción de actividades sociales o productivas, de limitaciones a reuniones públicas y festejos o de prácticas de cuidado en mercados, comercios y unidades del transporte.

### LA UAT, LA UIF Y CABEZA

En un nuevo episodio de las acciones jurídicas que la autollamada 4T ha emprendido desde hace meses en contra del gobernador Francisco García Cabeza de Vaca, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) presentó una denuncia por presuntas anomalías en el manejo de recursos de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT).

Desde que la víspera el titular de la UIF, anunció que presentaría esa nueva denuncia, señalando presuntos vínculos de funcionarios universitarios con familiares del mandatario, se supo que la embestida jurídica y política sigue sin freno.

El mandatario se volvió a defender argumentando que son acusaciones sin fundamento, falsas y además, que buscan desacreditarlo y afectar su imagen.

Conforme se acerque el inicio del proceso electoral para renovar la gubernatura, los golpes jurídicos pueden ir subiendo de nivel, buscando un evidente objetivo político.

### PAVIMENTACIÓN Y MÁS AVANCES EN MADERO

En Madero, el Alcalde Adrián Oseguera Kernion recibió esta semana el reconocimiento de vecinos de varios sectores de la ciudad en donde se están ejecutando proyectos de infraestructura urbana.

Más pavimentación, en calles de colonias abandonadas por autoridades desde hace años, genera bienestar y una mejor calidad de vida de los maderenses.

Adrián finca en su trabajo la popularidad y buena calificación que le han dado los ciudadanos y que a la vez, resulta un activo del que Morena puede echar mano más adelante.

### AMPLÍA ALMA LAURA LA COBERTURA DE SERVICIOS

Alma Laura Amparán Cruz, Alcaldesa de Altamira, logró la ampliación de la cobertura de servicios públicos en colonias de gran concentración demográfica.

En el sector Monte Alto, especialmente en las colonias Monte de los Olivos, Lomas de Rosales y Las Brisas, la señora Amparán entregó obras de electrificación, además de supervisar los trabajos de pavimentación que ahora cambian para bien la calidad de vida de las familias que ahí viven.

## EL CARTÓN



## ¡REELÁJESEE!

DAVID ED  
CASTELLANOS  
TERÁN

@dect1608



# La guerra política

El presidente de México aún no se somete a la Revocación de Mandato ni ha llegado siquiera a la mitad de su sexenio y ya comenzó a destapar a sus posibles sucesores. El actual presidente de los mexicanos sabe que su nombre, su figura y las fallas en su gobierno lo han debilitado, incluso antes de lo que se pudo imaginar.

Andrés Manuel López Obrador, un hombre de aspiraciones, tenaz, firme y decidido tiene una nueva meta: que llegue el que sea, menos Ricardo Monreal Avila, el hombre que se agrandó en un abrir y cerrar de ojos, pero al mismo que no dejará en la Presidencia de la República, cueste lo que le cueste.

Afortunadamente para el país, bueno, mejor dicho para males del presidente, Monreal Avila, es el coordinador de los senadores en la Cámara Alta del Congreso de la Unión, y con sólo 59 senadores afiliados a Morena, es imposible lograr la mayoría simple, pues requiere de 6 más para alcanzar los 65 necesarios, eso frenará a López Obrador y sus Reformas: en palabras más dolorosas, se le acabó el sexenio antes de tiempo al presidente de todos y todas las mexicanas.

Pero mientras el Comandante Supremo desafía una guerra de bajo perfil contra Monreal Avila y su camarilla; por otro lado los generales de Obrador, como Clau-

dia Sheinbaum y Marcelo Ebrard, luchan por sobrevivir de sus propios errores, incluso, el jefe de las Fuerzas Federales ya mandó llamar a los comandantes Rocío Nahle, Tatiana Clouthier, Esteban Moctezuma Barragán y Juan Ramón de la Fuente para que se alisten, hay probabilidades de que sean enviados al frente de batalla.

Y ya que hablamos de frentes de batalla, el que tiene uno en puerto, es el senador suplente de Monreal, y ex funcionario público cuando Marcelo Ebrard ocupó la jefatura de Gobierno, me refiero a Alejandro Rojas Díaz Durán, que un día sí, y otro también ataca al gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, político experimentado y hecho a latigazos, difamaciones y señalamientos aún sin comprobar.

Rojas se quedó empeñado en Tamaulipas para atacar, debilitar y trastocar los vientos de cambio que prometió Cabeza de Vaca; Díaz Durán, representa la palabra y la voz de Monreal, es la amenaza al gobernador de Tamaulipas convertida en carne y hueso, sólo que vamos a ver hasta dónde le alcanza para seguir combatiendo a Francisco Javier García Cabeza de Vaca, quien campante se ve felicitando y reconociendo los resultados de los atletas tamaulipecos en los Juegos Olímpicos de la CONADE 2021 ¡más medallas para #Tamaulipas! Tuitea casi a diario el gobernador.

En la intimidad... El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, estuvo de fiesta hace días, con la capacitación a los más de 200 alcaldes electos, entre ellos el de Tampico, Tamaulipas, Chucho Nader, quien compartió su experiencia como uno de los alcaldes con mayor aceptación a nivel nacional.

La asamblea "Gobernanza y Políticas Públicas Municipales Humanistas", se llevó a cabo en la sede del CEN de la Ciudad de México y contó con la presencia del Presidente Nacional de PAN, Marko Cortés Mendoza, así como de los Gobernadores electos de Chihuahua, Querétaro y Aguascalientes, María Eugenia Campos Galván, Mauricio Kuri González y Mauricio Vila Dosal, respectivamente; además de la secretaria Nacional de Formación y Capacitación, Margarita Martínez Fisher y del Alcalde de Huixquilucan, Enrique Vargas del Villar, presidente de la Asociación Nacional de Alcaldes, entre otros distinguidos panistas.

Ya ve, esa historia de que Chucho y Cabeza de Vaca, están peleados, sólo usted se la cree.

## EL CARTÓN



**ESTRICTAMENTE PERSONAL**

RAYMUNDO RIVA PALACIO  
@rivapa



# No engañe señor Presidente

El presidente Andrés Manuel López Obrador celebrará su segundo ejercicio de linchamiento de medios y periodistas en su internacionalmente criticado Top Ten de las Mentiras, una nueva faceta para matener viva la mañanera y continuar en la estrategia de distracción de los temas importantes. Dentro de esta ruta, aprovecha para ajustar cuentas con la prensa independiente, intentar la intimidación y buscar la previa censura. Su visión de linchamiento institucionalizado es que se trata de un diálogo circular donde sólo ejerce su derecho de réplica. No es así. Su ejercicio es un abuso de poder y viola garantías individuales.

El presidente camina hacia una condena internacional por atacar a la prensa y coartar la libertad de expresión. Él dice lo contrario, asesorado por su vocero, Jesús Ramírez, inventor del cuestionado Top Ten por estigmatizar a prensa y periodistas. El presidente sabe muchas cosas que no son ciertas, lo cual le ayuda en la plaza pública, pero no mucho más allá. López Obrador defiende la mañanera como un espacio de su libertad de expresión para decir lo que quiera. Sin embargo, como argumentó Mercé Barceló i Semarralera en un libro sobre la Declaración Universal de los Derechos Humanos, "la libertad de expresión es un derecho que no todos pueden ejercer del mismo modo".

No todos los titulares del derecho a la libertad de expresión, "tienen el derecho" a expresarse con la misma libertad", dijo. "La posibilidad de ejercer el haz de facultades que contiene la libertad de expresión como derecho, en principio, se reduce, en ocasiones o se amplía en otras, en función de quien sea su titular".

En lado sitúa a los periodistas, quienes "por razón de su profesión gozan también de mayores garantías que el resto de los ciudadanos en el ejercicio de las libertades de expresión", porque si bien se puede alegar que no son distintos al del resto de los ciudadanos, "también es cierto que el valor preferente de la libertad de la información alcanza su máximo nivel cuando la libertad es ejercitada por los profesionales de la información a través del vehículo institucionalizado de formación de opinión pública, que es la prensa".

En las antípodas ubica a los funcionarios civiles, que deben actuar conforme a los principios de apego al Derecho. "Los límites al ejercicio de la libertad de expresión, por tanto, se derivan de la naturaleza de la función que se cumple y se conectan con la institución concreta en la que el funcionario desarrolla su labor", apuntó Barceló i Semarralera. Eso es hizo la semana pasada la Sala Especializada del Tribunal Electoral, cuando determinó que el presidente vulneró la contienda para las gubernaturas en Nuevo León y San Luis Potosí, tras rechazar que estuviera ejerciendo su derecho a la libertad de expresión, como dijo, porque lo realizó en un espacio de comunicación social y propaganda, la mañanera.

El Estado debe cumplir con su obligación convencional de garantizar el derecho a la libertad de expresión y el derecho al honor de manera simultánea, como los establece y protege la Convención Americana y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y existen una jurisprudencia en la materia establecida en el Caso Kimel vs. Argentina. Ese litigio comenzó en noviembre de 1989, cuando Eduardo Kimel, un periodista y escritor, publicó el libro "La masacre de San Patricio", donde analizó el asesinato de cinco religiosos durante la dictadura argentina en los 70's y criticó la actuación de las autoridades, particularmente un juez, que lo demandó por calumnia y lo sentenciaron a un año de prisión.

Kimel impugnó la sentencia, y al final le dieron la razón tras un juicio donde las partes presentaron alegatos en los que subyacía un conflicto entre el derecho a la libertad de expresión de la honra de los funcionarios públicos. La resolución señaló que era necesario garantizar el ejercicio de ambos, subrayando que la prevalencia dependería de la ponderación que se hiciera a través de un juicio de proporcionalidad. Es decir, no todos, dependiendo su responsabilidad, son iguales dentro de un espíritu aristotélico. Así lo dejó sentado:

"Respecto al contenido de la libertad de pensamiento y de expresión, la Corte ha señalado que quienes están bajo la protección

**EL CARTÓN**



de la Convención tienen el derecho de buscar, recibir y difundir ideas e informaciones de toda índole, así como también el de recibir y conocer las informaciones e ideas difundidas por los demás. Es por ello que la libertad de expresión tiene una dimensión individual y una dimensión social. Esta requiere, por un lado, que nadie sea arbitrariamente menoscabado o impedido de manifestar su propio pensamiento y representa, por tanto, un derecho de cada individuo; pero implica también un derecho colectivo a recibir cualquier información y a conocer la expresión del pensamiento ajeno.

"Sin embargo, la libertad de expresión no es un derecho absoluto. El artículo 13.2 de la Convención, que prohíbe la censura previa, también prevé la posibilidad de exigir responsabilidades ulteriores por el ejercicio abusivo de este derecho. Estas restricciones tienen carácter excepcional, y no deben limitar más allá de lo estrictamente necesario, el pleno ejercicio de la libertad de expresión y convertirse en un mecanismo directo o indirecto de censura previa".

La Corte argentina determinó que se había violado el principio de la proporcionalidad, afectando los derechos de Kimel y dictó una sentencia de fondo, reparaciones y costas, que el Estado argentino cumplió. López Obrador puede ir rumbo a un litigio de esa naturaleza, no contra un Kimel mexicano sino potencialmente contra muchos kimeles. La jurisprudencia no lo respalda, y eventualmente podría llevar al gobierno mexicano a asumir reparaciones y costas, aunque él ya no despache en Palacio Nacional.

\*La profesora de Derecho Constitucional participó en un libro conmemorativo de los 50 años de la Declaración Universal, coordinado por Manuel Balado y José Antonio García Reguero para el Centro Internacional de Estudios Políticos, editado por Bosch, Barcelona, 1998. pp. 243.

**INDICADOR POLÍTICO**

CARLOS RAMÍREZ  
@carlosramirez



# Sucesión 2024: el desafío

En pasadas sucesiones presidenciales, la intención de analistas y periodistas por adivinar el nombre del siguiente ungido apareció sin una metodología formal y todo quedó en tratar de adivinar los signos y señales a los gestos del presidente en turno, sobre todo después de su primer trienio de

**EL PATINADERO**

JUAN ANTONIO MONTOYA BÁ

# Malagradecidos y traidores

En el pasado, el tampiqueño JESÚS GONZÁLEZ MACÍAS fue el líder estatal del PVEM por varios sexenio.

Era el embajador del ecologismo en la entidad, tenía acuerdos importantes, era una referencia en el tema de las negociaciones y la ecología con los gobernadores.

En esos acuerdos lanzó candidatos como JAIME TURRUBIATES, quien ganó la alcaldía de Madero en alianza con el PRI y lo mismo hizo con RENÉ CASTILLO DE LA CRUZ, quien nunca en su vida se imaginó que sería diputado, pero su amigo el ex gobernador EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES decidió darle ese regalo.

Durante el sexenio de EGIDIO TORRE CANTÚ, trataron de tirar el cacicazgo verde de JESÚS GONZÁLEZ, cuando MANUEL MUÑOZ CANO trató de amarrar la dirigencia estatal, pero fue frenado en seco desde Tamaulipas.

Recientemente otra vez MANUEL MUÑOZ CANO se quiso promocionar en busca de la dirigencia del PVEM, asegurando que se la

**DIRECTORIO**



<b>PEDRO A. GARCÍA HERNÁNDEZ</b> PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECTOR GENERAL			
<b>MELITÓN GARCÍA DE LA ROSA</b> DIRECTOR EDITORIAL	<b>JORGE F. VARGAS FERNÁNDEZ</b> DIRECTOR CREATIVO	<b>FRANCISCO GARCÍA VIVEROS</b> DIRECTOR COMERCIAL	<b>SERGIO ARTURO GARCÍA HERNÁNDEZ</b> DIRECTOR ADMINISTRATIVO
<b>OMAR REYES</b> SUBDIRECTOR EDITORIAL		<b>MARIO ALBERTO PRIETO</b> SUBDIRECTOR DE RELACIONES PÚBLICAS	

Periódico La Razon, 7 de julio de 2021, Número de edición 6211. EDITOR RESPONSABLE: Pedro Alfonso García Hernández. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2009-061010313100-101. Número de Certificado de Licitud de Título 14587. Número de Certificado de Licitud de Contenido 12610. "Certificado de circulación, cobertura y perfil del lector folio 00120-RHY registrado en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la SEGOB". Responsable de la publicación: Compañía Periodística del Pánuco, S.A. de CV, Domicilio: Álvaro Obregón, 611 Poniente, Zona Centro, Tampico, Tamaulipas, C.P. 89000.

gobierno.

Muchos libros se han escrito desde que José López Portillo comenzó a abrir la caja de Pandora de su propia sucesión. El problema de fondo radica en el hecho de que la política mexicana es imprevisible, carece de bases científicas y desde luego no tiene una metodología. Por ello es que todo gira en torno a las claves políticas del poder por encima de las finalidades que contextualizan la decisión.

El presidente López Obrador ya dejó muy en claro que su sexenio, en los hechos, terminó el pasado 6 de junio y que las posibilidades de su legado dependerán de la forma, circunstancia y efectos de la decisión que tomará para designar al candidato de Morena o a su propio candidato.

La sola mención de una lista oficial puso a girar como trompos chilladores a analistas y columnistas tratando de adivinar el nombre del sucesor.

En el pasado solamente hubo un método racional para analizar la sucesión y fue del politólogo de Alfonso Zárate en la candidatura de 1993 para suceder al presidente Carlos Salinas de Gortari.

A partir de un modelo cuantitativo de puntaje, Zárate identificó once variables de presidente, contexto y precandidatos, las calificó con puntos y la sumatoria daría el nombre del potencial ganador.

Días antes de la nominación oficial, Zárate concluyó que el candidato que mejor cumplía con los requisitos metodológicos para suceder a Salinas era Manuel Camacho Solís, pero al final se

impuso la voluntad presidencial para decidir por Luis Donald Colosio.

No hay, pues, reglas ni métodos cuantitativos para analizar el proceso de selección del candidato presidencial por parte del presidente en turno.

Una revisión de las sucesiones presidenciales desde la de Carranza en 1920 aportaría datos para confirmar la argumentación de que el único voto que vale es el del presidente en turno, llegando a casos absurdos como el de Zedillo en 1999 cuando sus opciones eran limitadas porque sus preferidos carecían de reglas vistas y optó por el mal menor: Francisco Labastida Ochoa, el propio secretario de Gobernación, pero abandonado en la carrera presidencial para prefigurar una alternancia pacífica.

A lo largo de muchas columnas posteriores aquí se seguirá analizando todo el proceso de sucesión presidencial, pero a partir de un hecho probado científicamente en sus sesiones anteriores: será el que el presidente decida, en función de criterios del presidente en turno y a partir de un legado para después de su periodo sexenal.

Como adelanto, un análisis de toda la información existente podría señalar que el único candidato ideal para suceder al presidente López Obrador sería nada menos que Manuel Bartlett Díaz, quien reproduce de manera puntual todos los indicios que pudieran contar el presidente saliente para decir.

Como no será posible, entonces analistas y columnistas tienen una verdadera fiesta de interpretaciones sobre la sucesión del 2024.

del ex gobernador EUGENIO.

CÉSAR tampoco busca espacios en el PVEM, se manifiesta respetuoso de la dirigencia estatal, mostrándose dispuesto a ser un colaborador externo por lealtad a EUGENIO.

Los tamaulipecos pudieran tener motivos para sentirse mal, pero tienen más razones para estar optimistas, pues aunque se quedaron a poco más de dos mil votos de alcanzar el registro, es la primera vez que tienen regidores en varios municipios sin ir en coalición.

Además de los 15 mil votos con el que recibieron, lograron alcanzar más de 36 mil sufragios.

Claro, están en la etapa de evaluación, analizan los resultados en cada uno de los municipios, las acciones que emprenderán, pero se sienten satisfechos en términos generales.

Su voto fue el más barato, eso si sus candidatos gastaron cantidades millonarias de suelas y saliva, sus apoyos se limitaron a mochilas y otros artículos. Eso sí lograron posesionar la marca del PVEM de manera increíble en la entidad y es fácil ver sus utilitarios en la calle.

En el caso de MANUEL MUÑOZ, el mensaje es que será bienvenida su colaboración en el PVEM, pero tendrá que hacer fila, pero sin utilizar el nombre del ex gobernador EUGENIO. Los geñistas tienen bien claro quienes se mantuvieron fieles y quienes lo abandonaron.

La lista de malagradecidos y traidores es grande.

Recuerdan que con dinero, agua y tractor, cualquier idiota es agricultor. En política con dinero y poder, cualquier menso puede vencer.

Bueno, por hoy es todo.

Adiós y aguas con los patinazos...

## ENTRE LÍNEAS

MIGUEL ANGEL AGUILAR  
RODRIGUEZ

maguilar96@hotmail.com



# Yo respondo por lo mio: Pilar

**A**más de un mes del derrumbe del puente que echó abajo al metro en la cdmx y donde hubo 27 muertos y decenas de heridos, es fecha que la autoridad no ha culpado a absolutamente nadie de la catástrofe mortal y a como van las cosas seguramente como muchos otros casos el asunto va camino a la impunidad.

Extrañamente las autoridades empezando por el presidente ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR y la Jefa de Gobierno de la cdmx CLAUDIA SHEINBAUM poco o nada dicen del tema menos de los peritajes realizados, todo se les ha olvidado.

Pero que tal el presidente LOPEZ OBRADOR ufanándose que en MORENA si algo hay son candidatos y candidatas a sucederlo en el cargo, entre los nombres mencionó precisamente a la Jefa de Gobierno, también a MARCELO EBRARD ambos por cierto involucrados en el tema del desplome de las vías del metro.

Lo dicho la tragedia va para quedar en la impunidad, al tiempo.

En tanto el panismo en general anda de lo más nervioso y más luego de la elección pasada que a querer o no cambio radicalmente la configuración del partido y la estructura del poder en todos los sentidos, de arranque aquellos que creían estar en la terna respecto a la sucesión gubernamental fueron borrados de golpe y porrazo haciendo también más difícil la selección de los posibles candidatos.

Por lo pronto el partido en el poder estatal ha comenzado a rediseñar la estrategia a seguir en lo que será sin duda una complicada elección del sucesor del Gobernador FRANCISCO JAVIER GARCÍA CABEZA DE VACA quien en los últimos meses ha tenido que lidiar con el litigio del desafuero que igualmente no lo ha dejado ver con la claridad deseada el tema sucesorio.

En ese sentido es de vital importancia que se resuelva de una u otra manera el asunto en mención pues el tiempo está encima, por lo pronto sigue despachando con institucionalidad aunque sin descuidar el escabroso tema. Por cierto quien sigue aferrándose al cargo en la dirigencia estatal de acción nacional es LUIS RENE CANTU GALVAN quien sin el menor asomo de rubor prosigue como si hubiera entregado buenos resultados en los comicios pasados.

De sobra es sabido que el también llamado "cachorro" poco le importa el haber fracasado, tan es así que entre sus más allegados comenta que prepara ya lo relativo al tema de la sucesión gubernamental, así de ese tamaño.

En medio de todo esto sin duda que el panismo aprendió la lección y muy

seguramente no irá solo en las elecciones a gobernador en el 2022 pues sabe perfectamente que necesita de los votos de los demás partidos para arrebatar a MORENA el potencial electoral que a todas luces tiene en la bolsa.

Asimismo los panistas deben entender que la soberbia fue su principal error además quedó comprobado que es una pésima herramienta, los resultados saltan a la vista.

En otro punto la alcaldesa capitalina PILAR GÓMEZ LEAL fue muy clara en su aseveración respecto al trabajo realizado en el ayuntamiento "Respondere transparentemente en lo que concierne a mi trabajo en el tiempo que permanecí al frente de la comuna municipal, entregare cuentas claras de lo que hice y dije en mi labor como presidenta".

Así se manifestó la edil luego de ser cuestionada por su trabajo y fue más allá al mencionar que respondería por lo hecho por ella, de la anterior administración en clara alusión al depuesto alcalde XICOTENCATL GONZÁLEZ URESTI dijo que será él y sus colaboradores quienes tendrán que responder por sus actos, serán ellos quienes habrán de demostrar que nada malo hicieron durante el tiempo que encabezaron la presidencia. Justa la actitud de PILAR GÓMEZ pues no puede ser que ella pague por los desbarajustes, pillerías y atrocidades financieras cometidos por XICO y su pléyade de amigos y compadres.

En ese sentido solo falta que el alcalde electo EDUARDO GATTAS investigue exhaustivamente las irregularidades cometidas por XICO, MANUEL VILLARREAL y MARIO ARIZPE entre otros funcionarios que se despacharon con la cuchara grande, denuncias hay y un montón.

Por cierto el edil electo se tomará unos días de asueto junto a su familia, la idea también nos comentan es llegar con mayor enjundia al reto que tiene enfrente.

En tanto ante la presencia de más aumentos de contagios por COVID 19 las autoridades de salud advierten a la población a no bajar la guardia y seguir manteniendo las medidas de higiene esto con la finalidad de cortar lo más posible la evidente ola de contagios.

Lo anterior provocó que las autoridades sanitarias hayan vuelto a restringir actividades que de una u otra manera afectan la economía en todos los sentidos.

Todo ello sucede cuando apenas se empezaba a retornar a cierta normalidad sin embargo la realización de todo tipo de eventos y la apertura sin control de establecimientos o antros derivó en un mayor número de contagios del letal virus.



merece por ser el gran triunfador en San Luis Potosí.

En la vecina entidad, el coordinador de la campaña se llama CÉSAR GARCÍA CORONADO, un victorense que fue exiliado por EGIDIO TORRE CANTÚ, pero eso le sirvió para recibir la oportunidad más grande de su vida.

Sólo necesitaba un empujón, le llegó la delegación de la SCT, cuando buscaba la Profeco, en SLP. De ahí, siempre hacía adelante.

En SLP hizo todo tipo de relaciones, como con RICARDO GALLARDO, quien lo invitó a ser el coordinador de su campaña a la gubernatura, por las siglas del Partido Verde, ganó la elección, por lo que se menciona al victorensa para diversos cargos.

Recientemente festejó su cumpleaños, ajusto apenas el medio siglo de edad, lo hizo con una reunión entre amigos, los que motivo diversos comentarios y rumores en la ciudad, como que buscaría la dirigencia estatal del PVEM apadrinando a MANUEL MUÑOZ.

La realidad es que en el interior del PVEM en Tamaulipas no hay cambios, ni movimientos en la dirigencia estatal con RICARDO GAVIÑO y el coordinador del CEN en la zona norte, como es el KARL HEINZ BECKER HERNÁNDEZ, esté último sobrino

16 / 17

# hellow

expreso.press

MIÉRCOLES 7 DE JULIO DE 2021  
TAMPICO, TAMAULIPAS. MÉXICO

El Valor de la Información  
**larazon**

**BAD BUNNY LANZA NUEVA CANCIÓN.** SIN DUDA BAD BUNNY ES UNO DE LOS ARTISTAS MÁS POPULARES, ESTO A PESAR DE QUE PUEDE DIVIDIR OPINIONES. AHORA EL REGUETONERO SORPRENDIÓ A SU SEGUIDORES CON UNA NUEVA CANCIÓN TITULADA "DE MUSEO".



RECIBIÓ la Palma de Oro de Honor de manos de Almodóvar.

## Sonriente y emocionada la actriz Jodie Foster recibió el galardón de manos de Pedro Almodóvar

AGENCIAS  
EXPRESO-LA RAZÓN

**P**edro Almodóvar, Jodie Foster, Spike Lee y el director de "Parásitos", Bong Joon-ho, abrieron este martes el Festival de Cannes, el primero que se celebra en tiempos de pandemia y que marca el retorno del cine mundial a La Croisette.

Juntos en el escenario, el director español, la actriz estadounidense, el cineasta estadounidense y el realizador surcoreano declararon abierto el certamen.

Muchos de nosotros hemos pasado un año encerrados en nuestras pequeñas burbujas, otros confrontados al sufrimiento y la angustia (...) Y aquí estamos por fin reunidos, con nuestros hermosos vestidos", dijo Jodie Foster, en un perfecto francés, minutos antes al recibir la Palma de Oro de Honor de manos de Almodóvar.

Un total de 24 películas, muchas de ellas dirigidas por cineastas consagrados como Nanni Moretti, Wes Anderson, Paul Verhoeven y Asghar Farhadi, competirán por la Palma de Oro, que en la última edición se llevó la surcoreana "Parásitos".

**24**  
películas en el festival

# ABREN FESTIVAL DE CANNES

# RECIBE PALMA DE ORO



# FOSTER



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

## A DETALLE

1

En el mes de noviembre fue detenido por agredir a su ex pareja

**ELEAZAR GÓMEZ** está dispuesto a revivir su carrera musical.

ELEAZAR GÓMEZ

# Retoma la música

'DE CERO' ES LA NUEVA CANCIÓN QUE MARCA SU REGRESO A LA ESCENA MUSICAL TRAS ESTAR EN PRISIÓN POR GOLPEAR A SU EX PAREJA, TEFI VALENZUELA

AGENCIAS  
EXPRESO-LA RAZÓN

Aún no se ha acabado, Eleazar Gómez está dispuesto a revivir su carrera musical por lo que en unas horas lanzará su nueva canción.

El tema se llama "De cero", anunció el propio a través de su cuenta de Instagram donde publicó un adelanto del audio que llegará con video incluido. Sin camisa, el abrigo desabrochado y jeans, Eleazar Gómez camina por un bosque a la par que canta: "Cuando parecía invisible conociste mi alma desnuda y decidiste sonreír aquí cerquita junto a mí".

Fans del actor y cantante le de-

sean mucho éxito: "Vamos con todo bro", "Suenan muy bien", "Te amo", "Mucha suerte", "Se escucha espectacular", le expresan. Eleazar Gómez paga a Tefi Valenzuela la reparación de daños.

Por otro lado, hace unas semanas, Eleazar Gómez terminó de pagarle a Tefi Valenzuela la cantidad de 420 mil pesos por concepto de reparación de daños.

Trascendió que Eleazar Gómez, de 35 años de edad, usó el dinero que el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) le pagó por haberlo promocionado en plena veda electoral. Este dinero será donado, según anunció Tefi Valenzuela.

## EN BREVE

### 'Pierde' 2 mdp por la pandemia

Carlos Espejel reveló que la pandemia de coronavirus lo llevó a perder dos millones de pesos, los cuales había invertido para tener su propia fuente de empleo.

Sin embargo, hubo otro golpe aún más doloroso al que se de-

bió enfrentar Carlos Espejel en medio del confinamiento: la muerte de sus dos padres. Pese a ello, Carlos Espejel afirma que hasta ahora no ha tenido un momento de quiebre, en gran parte, porque sabe que su hijo lo necesita.

Carlos Espejel perdió la inversión que hizo al intentar tener su propio teatro.

Meses atrás, Carlos Espejel contó que vivía una situación económica muy difícil porque el teatro y las clases, sus principales fuentes de ingresos, se encontraban paralizados.



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

AGENCIAS  
EXPRESO • LA RAZÓN



Servicios de Limpieza Comercial y Residencial

# PULIDO DE PISOS Y LIMPIEZA PROFESIONAL

OFICINA | COMERCIAL | RESIDENCIAL

Contamos con personal capacitado y calificado para desarrollar de manera profesional las actividades de limpieza.







### NUESTROS SERVICIOS

**Pulido de pisos de:**

- Granito
- Mármol
- Terrazo
- Sellado de loseta vinílica
- Y muchos más...

**Lavado de:**

- Salas
- Alfombras
- Colchones
- Tapetes
- Sillas
- Vestiduras de autos



**f Limpia Plus Tampico**

¡SOLICITA TU COTIZACIÓN!

833.444.0475

**SERVICIO MECÁNICO "BETANCOURT"**

- Mecánica en general
- Fuel Injection
- Sistema eléctrico
- Marchas
- Alternadores



**Servicio de motores, diesel y gasolina**

**Afinaciones**

**Frenos**



GUSTAVO A. MADERO  
#501 LOCAL 3  
Ol. Tampico-Altamira,  
Altamira, Tam.  
Tel 833 304 05 55

SERVICIOS A DOMICILIO

# Pactan en Aguililla desbloqueo diurno

LOS ELEMENTOS DEL EJÉRCITO QUE PATRULLAN LA ZONA PROMETIERON SEGURIDAD DURANTE DÍA A LOS HABITANTES DE LA ZONA, PESE A LA PROMESA DE AMLO

AGENCIA REFORMA  
EXPRESO-LA RAZÓN

Ciudad de México.- Mientras el Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que Aguililla no será tierra de nadie, el Ejército prometió el lunes a pobladores de Michoacán desbloquear la vía Apatzingán-Aguililla sólo durante ocho horas, pues en la noche corren riesgo por la presencia criminal.

Luego de horas de reunión entre habitantes de al menos siete comunidades con autoridades federales y estatales, los militares se



UNA ZONA CONTROLADA en su totalidad por la DO

comprometieron a iniciar, otra vez, el desbloqueo de la carretera que ha estado bajo el poder de Cáteles Unidos y Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) desde hace más de medio año.

El párroco de Aguililla, Gilberto Guevara, aseguró que este nuevo intento de retirar los narcobloqueos, aunque parece poco, para la población es significativo tras meses de padecer el desabasto de pro-

ductos de la canasta básica.

Además de que se tenían que identificar y pedir permiso a los sicarios para poder transitar por los diferentes cruces de El Aguaje, Infiernillo y El Limón, comunidades en esta región de Tierra Caliente.

“La carretera para aperturarla, pues hasta cierto punto, para personal militar es peligroso que estén por la noche; de alguna manera, se quedó en el acuerdo de que hubie-

ra un especie de horario para la carretera, diurno, que se abriera como a las 10 de la mañana, 9:30, y por las seis de la tarde se retirara. Ya sabemos lo que pasa cuando se retira el Ejército y cualquier fuerza de Estado”, afirmó.

“Sé que suena poco, pero créanme que cuando hemos vivido sin comer, cualquier migaja nos sabe a banquete, entonces esto es un logro”.

Las negociaciones se realizaron

“No saldrán soldados”

Ciudad de México.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió ayer que los elementos de las Fuerzas Armadas no saldrán del municipio de Aguililla, en Michoacán, porque su Gobierno no dejará desprotegida a la población ni cederá el terreno a las bandas delictivas. “Con mucha claridad también les digo: no puede dejarse sin protección a la población, tiene que seguir el Ejército y la Guardia Nacional porque, si no, se convierte en terreno de nadie o de quien se impone mediante la violencia y somete, y eso no lo vamos a permitir”, aseveró.

“El Estado tiene como función básica garantizar la paz y la tranquilidad. No los vamos a dejar, como antes, el que garantice la paz los grupos de autodefensa, eso no, eso fue un grave error que causó muchas vidas, eso ya no se acepta y estamos buscando el diálogo”.

AGENCIA REFORMA  
EXPRESO • LA RAZÓN

tras dos semanas de intensas protestas de pobladores en contra del cuartel 51 Batallón de Infantería de la 43 Zona Militar, por la falta de suministro eléctrico y el cierre constante de la vía Apatzingán-Aguililla, que los obligaba a salir de la ciudad por una brecha enlodada hacia Coalcomán.

## Ni lastimado ni ofendido, dice Monreal

AGENCIA REFORMA  
EXPRESO-LA RAZÓN

Ciudad de México.-Marginado de la lista por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, el senador Ricardo Monreal se anotó como “aspirante normal” a la carrera hacia 2024.

El zacatecano adelantó que peleará “a la buena” en el seno de Morena por la postulación como candidato presidencial morenista, partido, que, asegura, no le cerrará las puertas.

Cierto de que no habrá dedazo, Monreal Ávila dijo no sentirse ni lastimado ni ofendido por la exclusión de su nombre en la lista que el tabasqueño delineó para cobijar las aspiraciones de Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Juan Ramón de la Fuente, Tatiana



Foto • Agencia Reforma

Clouthier, Esteban Moctezuma y Rocío Nahle.

“El Presidente de la República está en todo su derecho de mencionar los nombres que él considera deban sucederle: yo no me siento ni lastimado ni ofendido; yo estoy muy sereno, muy tranquilo porque me parece que la sucesión anticipada no le ayuda al País. Porque el hecho de referir nombres con méritos suficientes puede distraer sus funciones, en razón de que ya se sienten señalados, y yo no.

## Acepta SCJN revisar la ley de la FGR

AGENCIA REFORMA  
EXPRESO-LA RAZÓN

Ciudad de México.- La Suprema Corte de Justicia admitió ayer a trámite una acción de inconstitucionalidad promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) que busca anular varios aspectos de la nueva Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República (LGR).

Dicha ley, impulsada por el fiscal Alejandro Gertz Manero, fue publicada el pasado 20 de mayo, pese a críticas de organizaciones no gubernamentales y defensoras de derechos humanos.

El punto más relevante de la demanda, que la Corte podría tardar más de un año en resolver, es que la ley permite a la FGR colaborar o no con los diversos sistemas y mecanismos nacionales en varios temas de protección a los de-



UNA 'REFORMA' retrógrada en todos los sentidos

rechos humanos, con el argumento de que es un órgano con autonomía constitucional. “Los artículos controvertidos establecen que la FGR no estará subordinada al Sistema Nacional de Seguridad Pública; la Junta de Gobierno del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas; la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas

y para la Protección y Asistencia a las Víctimas; el Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, así como el Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, y en consecuencia, no le serán vinculantes las determinaciones de mencionadas instituciones, pues el legislador federal colocó a la autonomía de referida institución federal como un fin per se y no como un medio.

Foto • Agencia Reforma

# Pega Covid en centros de detención migrante

EN LOS ÚLTIMOS MESES SE HAN REGISTRADO MÁS DE SIETE MIL CASOS POSITIVOS DE CORONAVIRUS, EL 40 POR CIENTO DEL TOTAL DESDE EL INICIO DE LA PANDEMIA

AGENCIAS  
EXPRESO-LA RAZÓN

**W**ashington DC.- Los centros de detención de migrantes en Estados Unidos están registrando grandes aumentos en los contagios de Covid-19, a medida que su población incrementa casi a los niveles pre-pandémicos.

Las autoridades de salud advierten que las instalaciones cada vez más abarrotadas son un terreno fértil para los brotes, debido también a que pocos de los detenidos están vacunados contra el coronavirus.

En los últimos meses, la cantidad de migrantes detenidos casi se ha duplicado a medida que crecieron las detenciones en la frontera, según el Servicio de Inmigración y



A LA CRISIS MIGRATORIA se suman los contagios de Covid-19

## YEN PRISIONES

1

El año pasado, las prisiones de Estados Unidos fueron semilleros del virus, y casi uno de cada tres reclusos en las cárceles federales y estatales dieron positivo al Covid-19

Control de Aduanas (ICE, en inglés). Más de 26 mil personas estaban detenidas en estos centros la semana pasada, en comparación con unas 14 mil en abril.

En ese mismo periodo, se han reportado más de 7 mil 500 contagios de coronavirus en los centros de detención, lo que representa más del 40 por ciento de todos los casos reportados en las instalaciones de ICE desde que comenzó la pandemia, según un análisis de los datos del ICE realizado por The New York Times

El año pasado, las prisiones de Estados Unidos fueron semilleros del virus, y casi uno de cada tres re-

clusos en las cárceles federales y estatales dieron positivo al Covid-19. El virus infectó y mató a los prisioneros a un ritmo más rápido que en las poblaciones cercanas debido al hacinamiento y otros factores que crearon las condiciones ideales para que el Covid se propagara.

En mayo, según los últimos datos disponibles de ICE, sólo alrededor del 20 por ciento de los detenidos que pasaban por los centros habían recibido al menos una dosis de vacuna mientras estaban bajo custodia.

El doctor Carlos Franco-Paredes, profesor asociado de la Facultad de Medicina de la Universidad

de Colorado que ha inspeccionado los centros de detención de inmigrantes durante la pandemia, dijo que había varios factores culpables del aumento, incluidas las transferencias de detenidos entre instalaciones, pruebas insuficientes y cumplimiento laxo de las medidas sanitarias.

Por ejemplo, dijo, durante una inspección reciente en un centro en Aurora, Colorado, vio a muchos miembros del personal que no se cubrían la cara correctamente, y agregó: "Hay una responsabilidad mínima o nula con respecto a sus protocolos".

LAS FUERZAS MILITARES ESTADOUNIDENSES CASI CONCLUYEN SU SALIDA DEL PAÍS QUE INVADIERON POR MÁS DE NUEVE 19 AÑOS

AGENCIAS  
EXPRESO-LA RAZÓN

**E**l retiro de las fuerzas militares estadounidenses en Afganistán se ha completado en más de 90 por ciento, anunció este martes el Comando Central del Pentágono (Centcom).

Según la autoridad, ya se entregó oficialmente el control de siete bases estadounidenses a las fuerzas de seguridad afganas y se ha retirado en equipos el equivalente a casi mil cargas de aviones C-17 antes del plazo final del retiro establecido para el 11 de

## Retiran al 90 por ciento de Afganistán



UNA DE LAS GUERRAS más largas en la historia de Estados Unidos

septiembre, el vigésimo aniversario del ataque terrorista de Al Qaeda a EU que provocó la invasión de Afganistán.

El viernes, se entregó la extensa base aérea de Bagram al norte de Kabul, el principal centro de operaciones militares estadounidenses

en el país durante la mayor parte de las dos décadas de conflicto.

En el anuncio se subrayó que se completó la mayor parte del proceso de retirada del personal militar y civil estadounidense ordenado por el Presidente demócrata Joe Biden en abril.

## EN BREVE

### Imputan a militares en Colombia

Bogotá.- El tribunal que juzga los peores crímenes del conflicto colombiano imputó este martes a diez militares y a un civil por las ejecuciones de 120 personas y la desaparición forzada de otras 24 en la zona de frontera con Venezuela entre 2007 y 2008.

La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) señaló a los once hombres, entre ellos un general y dos coroneles, por su "participación determinante en el asesinato de por lo menos 120 personas en estado de indefensión (...) presentadas como bajas en combate", detalló la magistrada Catalina Díaz durante una conferencia de prensa.

"La evidencia indica que (...)



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

## Despiden a víctimas de colapso

AGENCIAS  
EXPRESO-LA RAZÓN

**M**iami.- Entre abrazos y llanto, amigos y familiares despedían este martes a víctimas del colapso del complejo de condominios Champlain Towers South, en Miami, Florida.

Los restos de Marcus Guara, junto con los de sus dos hijas, Lucia, de 10 años, y Emma, de 4, y de su esposa Anaely, fueron llevados a la iglesia católica de San José en Miami Beach para un funeral.

Guara, cuyo cuerpo fue el primero en ser recuperado de entre los escombros del edificio en Surfside el sábado pasado, vivía en el departamento 802 a lado de su familia. Tenía 52 años, estudiaba negocios en la Universidad de Miami y trabajaba como gerente de ventas de una compañía de camas y prendas de baño. Los cuerpos de su familia fueron recuperados el miércoles pasado. "Amaba la vida y amaba a su familia", dijo su primo Peter Milián. "Amaba mucho a su familia. Vivía para ellos".



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

son penalmente responsables del crimen de guerra de homicidio en persona protegida y los crímenes de lesa humanidad de asesinato y desaparición forzada", enfatizó Díaz.

Entre los imputados se encuentra el general Paulino Coronado, quien para la época comandaba la Brigada 30 del Ejército, que hacía presencia en la región fronteriza conocida como Catatumbo.

AGENCIAS  
EXPRESO • LA RAZÓN

# FANÁTICO

expreso.press  
MIÉRCOLES / 7 / JULIO / 2021  
larazon

# FINAL SOÑADA

AGENCIAS  
EXPRESO-LA RAZÓN

Argentina consiguió un sufrido pasaje a la final de la Copa América: derrotó 3-2 a Colombia por penales, luego de igualar 1-1 en tiempo regular. Lautaro Martínez y Luis Díaz habían convertido los goles en un duelo intenso. Ya en los remates desde los 12 pasos, Emiliano Martínez se transformó en héroe atajando tres remates en la tanda de penales. El sábado, desde las 21, buscará volver a ganar el certamen continental luego de 28 años de sequía en la gran definición ante Brasil en el estadio Maracanã.

La Selección salió con la postura de todos los partidos que disputó hasta el momento en la Copa América. Con presión extendida, movilidad y Messi en los últimos metros, como la carta ganadora, la de desequilibrio. Así, en 5 minutos llegó dos veces a fondo, y en una llegó al gol. Primero, la jugada individual de la Pulga terminó en un centro que Lautaro Martínez cabeceó desviado. Luego, el centro atrás del capitán (tras una gran cesión de Lo Celso) encontró otra vez al delantero del Inter, que definió cruzado y con precisión: 1-0.

Colombia también ejerció un pressing intenso en la salida, que obligó a la Selección a procurar precisión e imaginación para el inicio de la acción. Los orientados por Reinaldo Rueda volcaron su ofensiva por la derecha, desde la velocidad de Cuadrado, que tuvo la primera chance para los cafeteros: un

**En los 90 minutos, Lautaro Martínez había abierto el marcador para el elenco albiceleste y Luis Díaz había marcado la igualdad para los dirigidos por Reinaldo Rueda. Desde los 12 pasos, Emiliano Martínez fue el héroe, atajando tres remates**

remate del hombre de la Juventus que conjuró Emiliano Martínez, a los 7 minutos.

Obligado a asumir un rol protagonista, Colombia se plantó en mitad de campo y el duelo se hizo disputados, con roces y discusiones. Con la potencia de Zapata y los centros desde los costados, incomodó a Argentina, pero no generó riesgo claro hasta los 36. Y fue por duplicado.

Primero, Wilmar Barrios remató desde afuera del área, rebotó en la mano de Lo Celso y dio en la base del palo. Segundos después, un

## ALINEACIONES

### Argentina:

Emiliano Martínez, Nahuel Molina, Cristian Romero o Germán Pezzella, Nicolás Otamendi y Nicolás Tagliafico; Rodrigo De Paul, Guido Rodríguez y Giovanni Lo Celso; Lionel Messi, Lautaro Martínez y Nicolás González.  
DT: Lionel Scaloni.

### Colombia:

David Ospina; Daniel Muñoz, Yerry Mina, Davinson Sánchez y William Tesillo; Juan Cuadrado, Wilmar Barrios, Gustavo Cuéllar y Luis Díaz; Rafael Santos Borré y Duvan Zapata.  
DT: Reinaldo Rueda.

### Árbitro:

Jesús Valenzuela (Venezuela).

### Estadio:

Mané Garrincha, Brasilia.



cabezazo de Terry Mina dio en el travesaño. Argentina pudo salir del asedio a partir del aguante de espaldas de Lautaro y cuando Messi, Lo Celso y De Paul retomaron el balón. En el epílogo de la etapa inicial, incluso pudo ampliar el score: a los 43', la Pulga ejecutó un córner al segundo palo, donde apareció Nico González. Su arremetida marchaba derecho al gol, pero Ospina, casi de casualidad, rechazó por encima del larguero.

Rueda jugó fuerte para el comienzo del segundo tiempo: apostó por tres cambios; los ingresos de Chará, Fabra y Cardona para incrementar el volumen de juego. Scaloni también movió banco, pero para corregir. Montiel saltó al campo en lugar de Molina, quien había sufrido a Luis Díaz. Colombia siguió con el timón del partido. Siempre con el carril izquierdo como el más fértil,

merodeó el área de Martínez. A la Albiceleste le costó construir oasis de tenencia. Encima, Fabra sintió en continuado el rigor adversario. Fabra lo golpeó y le dejó una herida en el tobillo; instantes después volvió a cometerle infracción y se ganó la amarilla (que debió ser la segunda y la consecuente expulsión). Luego el que lo bajó fue Muñoz, generando el fastidio de la estrella del Barcelona. A los 16' del complemento, el empuje colombiano tuvo su premio: Cardona puso a correr a Díaz, que superó a Montiel y a Pezzella y definió con calidad.

El empate llevó a Colombia a no ofrecerse tanto, más allá de que Cuadrado y Díaz siguieron erosionando por las bandas. Con Di María y su vértigo, Messi encontró un mejor socio y volvió al juego. Generó dos oportunidades clarísimas, que no logró aprovechar.

A los 27 Di María gambeteó a Ospina y cedió para Martínez, que no se tomó el segundo extra que pedía la acción: remató de primera y un defensor restó en la línea. Y a 10 del epílogo, Fideo habitó a la Pulga, quien giró y remató de zurda. Tras un roce en un adversario, el balón impactó en el palo.

Pero en los remates desde los 12 pasos, Dibu Martínez confirmó por qué es el arquero más caro de la historia del fútbol argentino. Con un trabajo psicológico en la previa de cada ejecución, contuvo los intentos de Sánchez, Mina y Cardona. Argentina fue preciso (Messi abrió la senda de la victoria y sólo falló De Paul, quien tiró por encima del travesaño) y volverá a jugar una final de América, la quinta del siglo XXI. ¿Será la vencida? ¿Llegará el primer título a nivel Mayores con la Selección para el capitán?.



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

CORRECAMINOS ACTUALMENTE juega en la Liga de Expansión

# Niega 'Corre' los 800 MDP

La Unidad de Inteligencia Financiera investiga movimientos realizados por la Universidad Autónoma de Tamaulipas

REDACCIÓN  
EXPRESO-LA RAZÓN

Después de que saliera a luz una investigación en contra del equipo Correcaminos de la UAT, en un comunicado de prensa, negaron totalmente que exista algún motivo para que tengan en contra a la UIF, ya que todo el presupuesto ha sido transparentado ante autoridades correspondientes.

La directiva que hasta ayer por la noche era dirigida por Miguel Mansur que hoy vive sus últimos momentos como directivo, aseguró que son 391 millones de pesos los que ha recibido Correcaminos desde el 2017 a la fecha.

“Es totalmente falso que el equipo ha recibido la cantidad de 812 millones de pesos, durante la actual administración estatal”, se puede leer en el comunicado. “Contamos con todos los datos de transparencia que origina el club en todos los rubros, como salario de jugadores, equipamiento, traslados, hospedajes, progra-

## EL DATO

**1** La directiva que hasta ayer por la noche era dirigida por Miguel Mansur que hoy vive sus últimos momentos como directivo, aseguró que son 391 millones de pesos los que ha recibido Correcaminos desde el 2017 a la fecha.



## EL COMUNICADO niega las acusaciones

mas sociales”, añade el club. Cabe mencionar que en pasadas administraciones era mucho más el dinero que presuntamente se daba al equipo, aunque se menciona también era mal usado.

**¿POR QUÉ INVESTIGAN?** Los Correcaminos de la UAT, que juegan en la Liga de Expansión MX estarían en problemas debido

a una investigación de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF). Según información de ESPN, la UIF presentó ante la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC) una denuncia en la cual se reporta que Correcaminos habría recibido alrededor de 812 millones de pesos mediante la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

# El Mesmari se va Los Ángeles

AGENCIAS  
EXPRESO-LA RAZÓN

Bruce El Mesmari acabó su contrato con Pachuca y ahora emigrará a la MLS con el LAFC de Carlos Vela

El mexicano subcampeón del Mundo Sub 17, Bruce El Mesmari, será compañero de Carlos Vela en el LAFC, una vez que terminó su contrato con el Pachuca y llegó a un acuerdo con el equipo de Los Angeles.

El habilidoso atacante salió libre de los Tuzos del Pachuca y aceptó la propuesta del LAFC.

Bruce El Mesmari tiene 18 años y fue subcampeón del Mundo Sub-17 en el 2019, con la Selección Mexicana que dirigía el 'Chima' Ruíz. El futbolista aprovechó que acabó su relación laboral con el Pachuca, para salir al extranjero.

El joven de 18 años es una de las promesas del fútbol mexicano y brilló en el Mundial Sub-17, por su facilidad para hacerle daño a los equipos por las bandas.

Además de Bruce, también Santiago Muñoz, de Santos, ha tenido la posibilidad de ir a Europa y Efraín Álvarez, que juega en el LA Galaxy, ha tenido acercamientos con equipos del Viejo Continente.

Se espera que el canterano del Pachuca sea anunciado por el LA-



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

EL MEXICANO tratará de desarrollarse en Estados Unidos

## ADETALLE

**1** Se espera que el canterano del Pachuca sea anunciado por el LAFC en los próximos días y coincidirá con Carlos Vela, que es la figura del equipo. Bruce El Mesmari se prepara para la aventura en la MLS.

**2** El joven de 18 años es una de las promesas del fútbol mexicano y brilló en el Mundial Sub-17, por su facilidad para hacerle daño a los equipos por las bandas.

FC en los próximos días y coincidirá con Carlos Vela, que es la figura del equipo. Bruce El Mesmari se prepara para la aventura en la MLS.



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

# PUEBLA LLENO DE INFECTADOS DE COVID EN PRETEMPORADA

AGENCIAS/EXPRESO • LA RAZÓN

Tras cancelar el partido programado este domingo en Querétaro contra Toluca, debido a los casos positivos de Covid-19 que presentó Puebla, los siguientes encuentros de pretemporada del conjunto camotero en Estados Unidos, se cancelaron. Este martes el club anunció la baja del equipo para participar en la Capital Cup, debido a que la plantilla que comanda Nicolás Larcamón, presenta 10 casos positivos a Covid-19, informó el club. Sin embargo, se evalúan las opciones para continuar con la pretemporada como se tenía proyectada. “El Club Puebla informa que, tras haber detectado recientemente casos positivos de coronavirus al interior del plantel, el primer equipo se sometió a nuevas pruebas de detección de COVID-19 para descartar más contagios. Los resultados de las pruebas arrojaron seis positivos más, por lo que el total de contagios se elevó a diez”, sostiene el comunicado donde se confirma la ausencia al cuadrangular.

# LA JOY DEL TENIS

EMMA buscará cumplir el sueño de ser de las mejores del mundo



**Emma Raducanu debutó en Wimbledon y lo hizo de gran forma al sorprender con su juventud y llegar lejos en este torneo; apunta a ser próxima estrella**

**AGENCIAS  
EXPRESO-LA RAZÓN**

**C**onoce a la jugadora de 18 años Emma Raducanu, quién está disfrutando de su histórico debut en Wimbledon.

El fenómeno adolescente británico Emma Raducanu hizo historia, convirtiéndose en la mujer británica más joven en llegar a los octavos de final en Wimbledon en la Era Open. Debutando en la pista número 1, la joven de 18 años derrotó a Sorana Cirstea 6-3, 7-5 para reservar un lugar en la cuarta ronda y se enfrentará a Ajla Tomljanovic el lunes.

**ELLA ACABA DE ROMPER UN RÉCORD BRITÁNICO DE 42 AÑOS**

Raducanu se convirtió en la cuarta adolescente británica en llegar a los octavos de final de Wimbledon en la Era Open, y, a los 18 años y 239 días, la más joven.

Antes del increíble debut de Raducanu en Wimbledon, la mujer británica más joven en alcanzar los octavos de final en Wimbledon en la Era Open fue Deborah Jevans en 1979. Las otras dos adolescentes que lo hicieron fueron Glynis Coles en 1973 y Laura Robson en 2013.



### HIZO SU DEBUT EN EL CUADRO PRINCIPAL DE LA WTA EN NOTTINGHAM

Raducanu está jugando su segundo evento a nivel de gira en Wimbledon. Hizo su debut a nivel de gira el mes pasado en el Viking Open Nottingham como wildcard, perdiendo ante su compatriota Harriet Dart 6-3, 6-4 en la primera ronda.

La semana siguiente jugó el ITF 100K en Nottingham y llegó a los cuartos de final, venciendo a Storm Sanders y Tímea Babos en dos sets antes de perder ante Tsvetana Pironkova.

“Honestamente, solo quería aprovechar al máximo, tratar de demostrar que me lo gané, tratar de aprovecharlo al máximo”, dijo Raducanu. “Estoy muy agradecida por el apoyo del All England Club al arriesgarse.

### ELLA ES ENTRENADA POR NIGEL SEARS

Raducanu es actualmente entrenada por Nigel Sears, quien anteriormente entrenó a Amanda Coetzer, Daniela Hantuchova, Ana Ivanovic y, más recientemente, Anett Kontaveit. Sears ha trabajado con Raducanu en diferentes momentos de su carrera, desde que tenía 15 años.

“Poder tener a alguien como él a mi lado, definitivamente me da mucha confianza en estas situaciones saber que él cree en mí”, dijo Raducanu.

### NACIÓ EN CANADÁ Y TIENE RAÍCES RUMANAS Y CHINAS

Raducanu nació en Toronto, Canadá. Su padre, Ian, es rumano. Su madre, Renee, es china. La familia se mudó a Londres cuando ella tenía 2 años. Sus padres trabajan en finanzas.

“En mi madre, ella siempre me inculcó mucha disciplina, respeto por otras personas”, dijo Raducanu. “Creo que tener padres como yo, siempre me presionan. Tienen altas expectativas. Siempre he tratado de estar a la altura de eso. Y espero haberlos hecho sentir orgullosos esta semana”.

### ELLA TIENE A SIMONA HALEP Y LI NA COMO ÍDOLOS

Raducanu dice que es solo una coincidencia que sus dos ídolos provengan de países con las que tiene conexiones, pero ha intentado modelar el juego de Simona Halep de Rumania y Li Na de China.

“Creo que definitivamente me ayudó la mentalidad que ambas tienen”, dijo Raducanu. “Ambas provienen de países muy trabajados”.

### EL DATO

1

Raducanu acaba de terminar la escuela en Newstead Wood School en Londres y acredita sus siete años allí por desarrollar su mente y habilidades sociales para el tenis.

### LAS LESIONES Y LA ESCUELA LE HAN IMPEDIDO JUGAR MÁS TORNEOS JUNIOR

Raducanu dice que las lesiones y la escuela la detuvieron cuando era estudiante de tercer año.

“Creo que a veces ha sido un

poco frustrante porque ves a las jugadoras con las que has estado creciendo y están logrando cosas”, dijo Raducanu. “En este momento hay tantas jugadoras jóvenes a las que les está yendo tan bien en el WTA Tour y en los seniors.

“Creo que lo más importante es cuando se me da la oportunidad, como lo he sido esta semana, solo para intentar aprovecharla al máximo. Esta es mi oportunidad de demostrar que estoy ahí, que mi nivel es allí.

### ENTRENÓ CON UNA EX CAMPEONA DE WIMBLEDON ANTES DEL TORNEO

Raducanu se ha estado deleitando con la oportunidad de entrenar con las mejores del juego durante las últimas semanas. Entrenó con Marketa Vondrousova durante una hora antes del torneo, y luego venció a la finalista del Abierto de Francia de 2019.

“Estaba tan contenta de poder golpear con ella y ver lo intensa que era. Definitivamente hizo que al-



CON 18 AÑOS todo mundo la ha volteado a mirar

go hiciera clic en mi cabeza. Wow, este es el nivel en el que necesito estar entrenando. Necesito ser tan intensa si puedo quiere lograr algo remotamente cercano a lo que ella tiene.

### ELLA ACREDITA SER ESTUDIOSA POR SU PERSPICACIA TÁCTICA EN LA PISTA

Raducanu acaba de terminar la escuela en Newstead Wood School en Londres y acredita sus siete años allí por desarrollar su mente y habilidades sociales para el tenis.

“Creo que quedarme en la escuela definitivamente me ha ayudado en términos de tener otro grupo de amigos en los que puedo entrar”, dijo Raducanu. “Era una forma de vida diferente. También es una especie de escape para mí. Tener otra cosa junto a mi tenis, me ha mantenido la mente ocupada.

“Cuando entrenas, solo entrenas una cierta cantidad de horas al día. Todavía tienes mucho tiempo que llenar. Definitivamente me ha ayudado a mantener mi mente activa.

### ELLA SE SENTÓ PARA SUS A LEVELS

Raducanu acaba de asistir a sus dos últimos exámenes de A levels en matemáticas y economía.

“Todos piensan que soy absolutamente fanática de los resultados de mi escuela”, dijo Raducanu, riendo. “Creo que tengo un ego tan inflado al respecto.

“Creo que mis padres simplemente piensan que estoy loca. No aceptaré nada menos que una A. Creo que eso es lo que la gente a mi alrededor piensa de mí. También siento que tengo que estar a la altura de esa expectativa ahora. Eso es por qué también trabajo tan duro para tratar de obtener esas calificaciones. No estoy segura de con qué

voy a volver, pero hice mi parte, hice lo mejor que pude.

### ELLA NO DA NADA POR SENTADO

Después de derrotar a Vondrousova en sets seguidos, Raducanu dijo que ha estado sumergida en su primera experiencia en Wimbledon como si estuviera de vacaciones.

“Creo que para mí, alguien que no ha podido competir mucho, siempre ha sido retenida por algo, creo que solo para poder estar en The Championships, siento que estoy de vacaciones, como es increíble”, dijo Raducanu. “Solo quiero quedarme aquí todo el tiempo que pueda”.

“También estaba pensando en jugar cada punto como si fuera mi último punto, como si fuera un punto de partido, fue mi último punto aquí en Wimbledon. Creo que también es un truco que he estado jugando conmigo misma”.

### A DETALLE

1

Raducanu se convirtió en la cuarta adolescente británica en llegar a los octavos de final de Wimbledon en la Era Open, y, a los 18 años y 239 días, la más joven.

2

Después de derrotar a Vondrousova en sets seguidos, Raducanu dijo que ha estado sumergida en su primera experiencia en Wimbledon como si estuviera de vacaciones.



**PRESUNTAMENTE UN** autobús Mercedes Benz invadió el carril por el cual se desplazaba el taxi.

## Choca bus con un taxi

**BENIGNO SOLÍS/  
EXPRESO-LA RAZÓN**

Un carro del transporte público y un autobús chocaron en un tramo de la avenida Hidalgo, cuando se dirigían hacia el norte de Tampico.

En el percance, fue necesaria la intervención de Tránsito local.

El choque tuvo lugar la tarde del lunes en esa transitada arteria, entre las calles Moctezuma y Bucareli de la colonia Moctezuma.

Un autobús Mercedes Benz de la ruta Tampico Tancol y un Hyundai Atos habilitado como taxi participaron en el accidente.

Presuntamente, la primera unidad invadió el carril por el cual se desplazaba el carro compacto, suscitándose el encontronazo.

Los operadores bajaron de sus respectivos vehículos para revisar los daños.

Al lugar acudieron elementos de Tránsito y Vialidad para deslindar responsabilidades.

# Encuentran muerto en cancha deportiva

EL CUERPO APARECIÓ SIN CAMISA Y CON UNA BOLSA DE PLÁSTICO EN LA CABEZA, SE PRESUME QUE MURIÓ ASFIXIADO

**STAFF  
EXPRESO-LA RAZÓN**

**P**ánuco.- Sin camisa y con una bolsa de plástico colocada en la cabeza fue encontrado el cuerpo sin vida de un sujeto a un costado de la cancha deportiva en el sector el Mango, la noche del lunes.

Los hechos se registraron en el citado sector donde vecinos cercanos percibieron aterrados el hallazgo del cuerpo del desdichado sujeto, reportando de inmediato al 911.

Lo anterior generó intensa movilización de cuerpos de seguridad al punto se trasladaron elementos de Fuerza Civil, Policía Municipal y Guardia



SE PRESUME que el hombre murió asfixiado.

### LOS DATOS

1

El ahora occiso fue localizado tirado en el piso sin camisa, y con un pantalón color negro.

2

Testigos refirieron que el desdichado tenía colocada una bolsa de color negro sobre la cabeza

Nacional, los cuales resguardaron el lugar del hallazgo.

El ahora occiso fue localizado tirado en el piso sin camisa, y con un pantalón color negro.

Testigos refirieron que el desdi-

chado tenía colocada una bolsa de color negro sobre la cabeza y hasta el momento no ha sido identificado. Lo anterior derivado de las condiciones en que fue encontrado el cuerpo, se presume que atenta-

ron contra su vida, siendo asfixiado para posteriormente su cuerpo ser abandonado en el lugar de la tragedia.

Elementos de la Unidad de Servicios Periciales, arribaron al sitio de los hechos para iniciar con las primeras pesquisas y los trabajos de campo. Ordenando posteriormente el traslado del cuerpo al anfiteatro de la localidad; a fin de practicarle la rigurosa autopsia de ley además de que algún familiar lo pueda identificar.

# Se trepa a la banqueteta en carambola

LAS TRES UNIDADES CIRCULABAN DE NORTE A SUR POR ESE BULEVAR Y AL LLEGAR A ESE TRAMO, SE REGISTRÓ EL ENCONTRONAZO

**BENIGNO SOLÍS  
EXPRESO-LA RAZÓN**

**T**repada sobre la banqueteta terminó una camioneta particular luego de colisionar con otros dos vehículos, en el bulevar Adolfo López Mateos.

En el hecho vial, los daños materiales fueron cuantiosos.

La carambola se suscitó minutos antes de las 8 de la mañana del martes, frente a la UAT, debajo del

puente vehicular para ingresar a esas instalaciones. Protagonizaron el percance un Nissan March habilitado como taxi, una camioneta Kia color gris y un automóvil Volkswagen blanco.

### EL DATO

1

La Kia acabó trepándose a la banqueteta mientras que las otras dos unidades quedaron estáticas sobre la vialidad con fuertes daños.

Elementos de Tránsito acudieron al lugar para encargarse de la vialidad y deslindar responsabilidades.

Durante varios minutos la circulación vehicular fue lenta debido a que solamente quedó un carril habilitado.

Las tres unidades circulaban de norte a sur por ese bulevar y al llegar a ese tramo, se registró el encontronazo.

La Kia acabó trepándose a la banqueteta mientras que las otras dos unidades quedaron estáticas sobre la vialidad con fuertes daños.



LOS DAÑOS materiales fueron cuantiosos.



POR EL impacto, el Kia quedó arriba e la banqueteta.

08  
DE LA MAÑANA SE REGISTRÓ EL PERCANCE

03  
UNIDADES INVOLUCRADAS



EL CAMIÓN se impactó con un poste de videocámaras y a 6 vehículos.

# Le fallan frenos e impacta a seis

EN EL CHOQUE, 5 PERSONAS RESULTARON LESIONADAS, DOS DE ELLAS DE GRAVEDAD

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ CASTRO  
EXPRESO-LA RAZÓN

Un vehículo de carga que enfrentó una posible falla mecánica e impactó a seis vehículos y causó lesiones a cinco personas, dos de ellas de gravedad.

El conductor reveló que decidió impactar contra un poste del servicio de videocámara de vigilancia.

El accidente se produjo aproxi-



ALGUNOS de los lesionados viajaban en el taxi.

05 PERSONAS LESIONADAS, 2 DE ELLAS DE GRAVEDAD

madamente a las 7:15 de la noche en el cruce de la Avenida Palafox y calle 3, en la colonia Enrique

Cárdenas González, en Tampico.

Las víctimas fueron trasladadas de urgencia a bordo de dos ambulancias de la Delegación de la Cruz Roja Mexicana Delegación Zona Sur de Tamaulipas.

Erick Sifuentes, perito de la Dirección de Tránsito y Vialidad informó que el chofer dijo que se quedó sin frenos poco antes de la calle 2.

Posteriormente, informó que impactó contra un microbús y avanzó 150 metros sobre la avenida Palafox, hasta el cruce con Calle 3.

En ese punto, explicó que impactó contra 3 vehículos estacionados.

Un equipo de paramédicos a bordo de dps 2 unidades de la Cruz Roja Mexicana Delegación Zona Sur acudieron para auxiliar a las víctimas.

# Le dieron una paliza a fémina

JUAN MARTÍN ESPERANZA  
EXPRESO-LA RAZÓN

Ciudad Mante.- Con heridas en el rostro resultó una mujer luego de que presuntamente fuera golpeada la tarde de ayer en la colonia "Cantarinas".

Los hechos fueron reportados al número de emergencia 911 aproximadamente a las 16 horas por parte de vecinos, quienes indicaron que sobre la calle JJ de la Garza entre Anáhuac y Díaz Mirón de la colonia Anáhuac uno, había una mujer troteada en la banqueta.

Hasta ese lugar llegaron ele-



LA MUJER recibe los primeros auxilios.

mentos del grupo motorizado Delta de la Policía estatal quienes confirmaron que se trataba de

una persona del sexo femenino, la cual sangra de heridas en el rostro.

Enseguida llegaron paramédicos del departamento de bomberos, quienes procedieron a valorar a la mujer, percatándose que presentaba una herida a la altura del pómulo derecho y otra más en la ceja izquierda.

De acuerdo con las primeras investigaciones, la mujer se encontraba bajo los efectos de las bebidas embriagantes y por versión de ella misma, había sido golpeada por otra persona.

# Derriba coche a motorista y escapa

AUTOMOVILISTAS Y VELADORES QUE PASABAN POR EL LUGAR AUXILIARON QUE QUEDÓ TENDIDO EN EL SUELO LESIONADO

BENIGNO SOLÍS  
EXPRESO-LA RAZÓN

Lesiones en diferentes partes del cuerpo sufrió un motociclista al chocar con un automóvil, en la zona norte de Tampico, la madrugada del martes.

El responsable del accidente huyó del lugar a bordo de su unidad.

Los hechos se presentaron en la intersección de la avenida Monterrey con la Sexta Avenida de la colonia Villa Hermosa del municipio porteño.

El operador del vehículo de dos ruedas circulaba de oriente a poniente por la avenida Monterrey al igual que un Nissan Sentra.

Antes de arribar a ese cruce, la

segunda unidad dio vuelta a la derecha de manera repentina provocando que la moto se estampara con el carro.

El motociclista se golpeó contra el pavimento, quedando lastimado además de sufrir la falta de aire debido al asma que padece.

Automovilistas y veladores que pasaban por el lugar lo auxiliaron.

Personal de Radio Club DX Tampico y un médico que iba en su automóvil y se percató de lo sucedido, valoraron al afectado, logrando estabilizarlo.

El responsable del hecho se dio a la fuga antes de que llegaran elementos de Tránsito.

Los agentes viales tomaron conocimiento del choque momentos después.



EL MOTOCICLISTA se golpeó contra el pavimento.

JUAN MARTÍN ESPERANZA  
EXPRESO-LA RAZÓN

Cuantiosos daños materiales dejó como saldo fuerte choque registrado la tarde de ayer en céntrico cruce, sin que se reportaran personas lesionadas.

El perito de Tránsito y vialidad Rodrigo Cárdenas informó que el encontronazo se registró en el cruce de las calles Mainero y Cuahtémoc.

De acuerdo con las primeras investigaciones, como presunto responsable aparece el conductor de un automóvil Nissan March el cual se desplazaba en dirección de poniente a oriente sobre la calle Mainero.

Al llegar al cruce con la calle Cuahtémoc, el conductor no respetó el señalamiento de alto y eso ocasionó que se impactara contra un automóvil que circulaba con preferencia de paso en sentido de sur a norte.

Tras el choque ambos vehícu-

# Omite el alto y choca contra un Mini Cooper



LOS DAÑOS materiales fueron cuantiosos.

los salieron proyectados contra un poste, quedando severamente dañados de la parte frontal.

Fotos • José Luis Rodríguez Castro • Expreso-La Razón

Foto • Benigno Solís • Expreso-La Razón

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS.

C. ALMA DELIA NAVA VEGA.  
PRESENTE.-

--- EL C. LICENCIADO RAÚL JULIÁN OROCIO CASTRO, JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, HACE SABER QUE EN EL 00090/2021 RADICADO EN EL JUZGADO A MI CARGO, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, SOBRE PRESCRIPCIÓN POSITIVA, PROMOVIDO POR LA C. MA DEL PILAR RODRIGUEZ MEZA, EN CONTRA DE ALMA DELIA NAVA VEGA, ASÍ COMO EN CONTRA DE DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, SE DICTARON UNOS ACUERDOS QUE A LA LETRA DICE

--- En esta misma fecha la suscrita Secretaría de Acuerdos del Juzgado da cuenta al Titular de la presente promoción a fin de que se acuerde lo que en derecho proceda.- Doy Fe.-----

--- Altamira, Tamaulipas (11) once días del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021).-----

--- Con la promoción inicial y acompañado de los siguientes anexos 1.- Un contrato de compraventa número 1455 volumen XXV, fecha tres de julio de mil novecientos ochenta y siete. 2.- Un contrato simple de compraventa. 3.- Una notificación con requerimiento de pago de impuesto predial expedida por la Tesorería Municipal Subdirección De Catastro E Impuestos Inmobiliarios En Tampico, Tamaulipas. 4.- Doce fotografías a color. 5.- Una certificación expedida por el Instituto Registral y Catastral del Estado de Tamaulipas. 6.- Una copia certificada de documento inscrito bajo la sección I, Número de inscripción 17973, Legajo 360, de fecha treinta y uno de agosto de mil novecientos ochenta y ocho y dos traslados.- Téngase por presentada a la C. MA. DEL PILAR RODRIGUEZ MEZA, promoviendo en vía JUICIO ORDINARIO CIVIL SOBRE PRESCRIPCIÓN POSITIVA, en contra de ALMA DELIA NAVA VEGA quien tiene su domicilio en Calle LAGUNA, N° 608 PONIENTE, Colonia DEL PUEBLO, Entre las calles GENERAL SAN MARTIN Y SIMON BOLIVAR, C.P. 89190, TAMPICO, TAMAULIPAS, así como en contra de DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, con domicilio en CALLE AGUA DULCE, NÚMERO 601, LOCAL B, ENTRE LAS CALLES EBANO Y ZACAMIXTLI, COLONIA PETROLERA, TAMPICO, TAMAULIPAS, C.P. 89110, a quien reclama los conceptos que menciona en los incisos a) b) c) y d) de su demanda.- Fundándose para ello en los hechos y consideraciones legales que estimaron aplicables al caso, se admite la promoción en cuanto ha lugar en derecho, délese entrada, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno respectivo, bajo el número 00090/2021 con las copias simples de la demanda y anexos debidamente selladas y rubricadas por la Secretaría del Juzgado, emplácese y córrase traslado a la parte demandada, haciéndole saber que se le concede el término de DIEZ DIAS para que produzca su contestación si para ello tuviere excepciones legales que hacer valer. Asimismo se le previene a la parte demandada de la obligación que tiene de señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de este SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL, que comprende TAMPICO, MADERO Y ALTAMIRA, TAMAULIPAS, con el apercibimiento que de no señalarlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se realizarán por medio de cédula que se fije en los estrados de este juzgado, debiendo precisar el nombre de las calles en que se encuentra dicho domicilio, la mención del código postal conforme a la asignación del servicio postal mexicano, atento a la reforma aprobada por el Honorable Congreso del Estado, mediante decreto LX-701, publicado en el periódico oficial el martes siete de junio del dos mil nueve, y circular expedida por el Presidente de este H. Supremo Tribunal, y acuerdo del quince de julio de dos mil nueve, que reformo el artículo 66 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Tamaulipas.----- Asimismo, se previene a los demandados para que a más tardar en la contestación de demanda, designen representante común, quien tendrá todas las facultades y obligaciones que a las partes corresponden, sin perjuicio de la obligación para los representados de absolver posiciones o rendir declaraciones conforme a la ley, asimismo estará obligado a hacer valer todas las acciones o excepciones comunes a los interesados y las personales de cada uno de ellos; pero si estos no cuidan de hacérselas conocer oportunamente, quedará libre de toda responsabilidad frente a los omisos; apercibidos que en caso de no hacerlo este juzgado lo designará, conforme a lo dispuesto por el artículo 8º, del Código Adjetivo Civil.

--- Se tiene como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en la Calle AVENIDA UNIVERSIDAD, N° 106-A, NORTE, ALTOS, COLONIA LAS AMERICAS, Entre las calles AMERICA DEL SUR Y PRIVADA AMERICA CENTRAL, C.P. 89420, CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS, y como Asesor a la CC. MAYELA HERNANDEZ JIMENEZ Y LINDA ESTRELLITA DUEÑEZ IBARRA. Se hace del conocimiento de las partes, que el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas, motivado por el interés de las personas que tienen algún litigio, para que cuenten con la opción de resolver en forma alternativa su conflicto, ha implementado en este segundo Distrito Judicial, como una forma de solución de conflictos LA MEDIACIÓN; creando al efecto el CENTRO DE MECANISMOS ALTERNATIVOS PARA LA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN EL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, ubicado en la planta alta de este mismo edificio, donde se les atenderá en forma gratuita, si así conviene a sus intereses.- Asimismo para el caso de contestación de demandas, el usuario deberá ingresar al Tribunal Electrónico en el apartado de "Tre registro de Contestación de Demandas". Al abrirse habrá la opción de registrar los datos de número de expediente, nombre del demandado, nombre del abogado apoderado y de igual manera imprimir la caratula con el folio, fecha y hora en las que deberá acudir para depositar en el buzón que estará dispuesto en la sede del órgano Judicial.- En los casos en que la fecha y hora que el sistema genere para la presentación del escrito de contestación de demanda sea posterior al plazo para la contestación, el usuario deberá acudir a depositar el sobre con la caratula pegada a este. Al buzón previo a que venza su término para la contestación de que se trate.- De otra parte se le hace del conocimiento de la parte demandada que el abogado que llegue a la autoridad para que lo represente en juicio, deberá solicitar el acceso a los servicios de Tribunal electrónico por el desahogo del respectivo asunto, en caso de no hacerlo, no obstante que dicho abogado cuente con la firma electrónica avanzada, será autorizado de oficio a los servicios de consulta de expedientes, promociones electrónicas y notificaciones personales electrónicas, con la cuenta de usuario que detecte el sistema como existente y lógicamente que coincida con el abogado autorizado de igual forma, dicha circunstancia se le comunicará mediante notificación personal electrónica, surtiendo los efectos según sea el caso, conforme a lo establecido en los preceptos referidos anteriormente del Reglamento para el acceso a los Servicios del Tribunal Electrónico; asimismo se le previene a la parte demandada para que el efecto que proporcione a dicho Tribunal su usuario o cuenta del Servicio de Tribunal Electrónico y se le autorice los servicios de consulta de expedientes, envío de promociones electrónicas y notificaciones personales electrónicas, en su escrito de contestación.- Notifíquese a las partes que, de conformidad con el Acuerdo 40/2018 del Consejo de la Judicatura de fecha doce de diciembre de dos mil dieciocho, una vez concluido el presente asunto contarán con 90 (noventa) días para retirar los documentos exhibidos, apercibidos de que en caso de no hacerlo dichos documentos serán destruidos junto con el expediente.- Notifíquese Personalmente.- Así y con apoyo en lo dispuesto por los artículos 4º, 30, 52, 462, 463, 466, 467, 468, y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles en vigor.- Así lo provee y firma el Licenciado RAÚL JULIÁN OROCIO CASTRO, Juez Tercero de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado, quien actúa con el Licenciada STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS, Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe de lo actuado.-----

LICENCIADO RAÚL JULIÁN OROCIO CASTRO,  
JUEZ TERCERO DE LO CIVIL.

LICENCIADA STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS,  
SECRETARIA DE ACUERDOS.

--- Enseguida se hace la publicación de ley.- Conste.-----  
DLD.

----- DOS FIRMAS LEGIBLES.- RÚBRICAS.-----

# Fuerte choque deja cuantiosos daños

EL CARRO DEL TRANSPORTE PÚBLICO CIRCULABA DE NORTE A SUR POR LA HIDALGO Y AL LLEGAR A ESE CRUCE DIO VUELTA A LA IZQUIERDA PARA TRATAR DE INCORPORARSE A LA REGIOMONTANA

BENIGNO SOLÍS  
EXPRESO-LA RAZÓN

**E**levados daños materiales fue el saldo de fuerte colisión entre dos vehículos, ocurrida en la avenida Miguel Hidalgo en Tampico.

Además, una gran cantidad de aceite quedó derramada sobre el pavimento tras el golpazo.

A las 8:30 horas del martes se presentó el encontronazo, en la intersección de esa arteria con la avenida Regiomontana.

Un Nissan March habilitado como taxi y un Chevrolet Aveo color gris se impactaron en ese cruce.

El carro del transporte público circulaba de norte a sur por la Hidalgo y al llegar a ese cruce dio vuelta a la izquierda para tratar de incorporarse a la Re-



Foto • Benigno Solís • Expreso-La Razón

**QUEDÓ REGADA** una gran cantidad de aceite.

giomontana y justo en ese momento se estrelló con la otra unidad que se desplazaba de sur a norte.

Ambos vehículos quedaron a mitad de la calle, afectando la circulación vehicular.

Los involucrados solicitaron la intervención de peritos viales para deslindar responsabilidades y determinar quien no hizo el alto marcado por el semáforo en ese sitio.

EL DATO

**8:30**

horas se registró el percance

## EN BREVE



## Alertan por carteristas; duermen a víctimas

Alertaron a la población de la presencia de una banda de chilangos carteristas que al parecer traen una sustancia con la que duermen a sus víctimas. La regidora de Tampico, Pilar Camacho, comentó que es importante que la ciudadanía tome sus medidas correspondientes. "Hay que hacer el llamado a la población, comunidad en general que tengan mucho cuidado hay una ola de carteristas en transporte público, hacer el llamado a que no dejen que se les acerque ningún desconocido...aquí aunado voy a hacer hincapié en algo, que no dejen que los toque ningún desconocido" comentó la integrante del Cabildo.

MARIO PRIETO

EXPRESO • LA RAZÓN

--- En esta misma fecha la suscrita Secretaria de Acuerdos del Juzgado da cuenta al Titular de la presente promoción a fin de que se acuerde lo que en derecho proceda.- Doy Fe.-----

----- Ciudad Altamira, Tamaulipas; (23) veintitrés días del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021).-----

----- A sus antecedentes el escrito de cuenta, signado por la C. MA. DEL PILAR RODRIGUEZ MEZA, quien actúa dentro del expediente 00090/2021, visto su contenido y en atención a su petición.- Y tomando en consideración que no ha sido posible la localización del domicilio y paradero del demandado el C. ALMA DELIA NAVA VEGA, no obstante los requerimientos por vía de oficio, se tiene como ignorado por la parte actora y este tribunal, el domicilio de dicho demandado, por lo que al tenor de la fracción VI del artículo 67 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado, EMPLACESE al C. ALMA DELIA NAVA VEGA, por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial del Estado y en un diario de los de mayor circulación, por tres veces consecutivas, además de fijarse en la puerta del juzgado en el entendido de que deberán ser totalmente legibles, apercibido de que en caso de no ser legibles se tendrá por no publicado. Por dicho edicto hágase saber al interesado que deberá presentar su contestación dentro del término de sesenta días a partir de la fecha de la última publicación.- Lo anterior se autoriza en la inteligencia de que si por cualquier medio se toma conocimiento del domicilio de dicho demandado, o apareciere que maliciosamente se dijo ignorario, el emplazamiento ordenado se tendrá como no hecho, y se mandará practicarle en el domicilio que resulte conocido.- Expidanse a la parte actora los edictos ordenados para su publicación, debiendo a la brevedad exhibir las ediciones que amparen su cumplimiento.- Debiéndose insertar este proveído al de radicación.- NOTIFIQUESE.- Así, con fundamento en los artículos 4º, 55, 66, 67, 68, 255 y 256 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.- Así lo provee y firma el Licenciado RAÚL JULIÁN OROCIO CASTRO, Juez Tercero de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado, quien actúa con la Licenciada STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS, Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe de lo actuado.-----

LICENCIADO RAÚL JULIÁN OROCIO CASTRO,  
JUEZ TERCERO DE LO CIVIL.

LICENCIADA STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS,  
SECRETARIA DE ACUERDOS.

--- Enseguida se hace la publicación de ley.- Conste.-----  
DLD

--- ES DADO EL PRESENTE EDICTO EN EL DESPACHO DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, A LOS 05 DE JULIO DE 2021.- DOY FE.-----

C. JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO  
JUDICIAL EN EL ESTADO.

LICENCIADO RAÚL JULIÁN OROCIO CASTRO.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS.

L'ROC / L'SVS / L'GLD



EL CILINDRO quedó con los ejes traseros al aire.

# Cilindro a punto de ir al precipicio

UN ESPECTACULAR ACCIDENTE QUE INVOLUCRÓ A UN TRAILER Y A UNA PIPA DE DOBLE CONTENEDOR OCURRIÓ ESTE MARTES EN EL KILÓMETRO 10 DE LA RUMBO NUEVO

ALFREDO PEÑA  
EXPRESO - LA RAZÓN

Un fuerte accidente automovilístico se registró la tarde de este martes en la carretera Rumbo Nuevo, en el cual participaron dos trailers, y uno de ellos estuvo a punto de caer de un puente con una profundidad de 150 metros, lo que originó también el cierre de la carretera por unas horas.

El reporte del accidente fue realizado a las 18:00 horas a la altura del kilómetro 10 en una curva cuyo puente atraviesa un profundo cañón.

El cilindro de uno de los trailers que estuvo a punto de caer al abismo es de la marca International propiedad de la empresa "Transbalco S.A de CV" con matriz



LARGAS FILAS se formaron tras el cierre de la carretera.



EL FUERTE percance no tuvo 'saldo rojo'.

en la Ciudad de México.

Afortunadamente las cosas no pasaron a mayores ya que el contenedor estuvo volando por espacio de unas horas hasta que el personal de protección civil grúas y elementos de tránsito local se dieron a la tarea de retirarlo.

El otro vehículo participante y que aparece como responsable es un Kenworth propiedad de la empresa Rogasa con matriz en el municipio de Valle Hermoso.

## LAS CIFRAS

6:00

de la tarde se reportó el incidente al número 911

150

metros de profundidad tiene ese precipicio

Fotos • Héctor Perales • Expreso-La Razón

## EN BREVE

### A punta de pistola le quitan 800 mil pesos

Una mujer que llevaba en su poder 800 mil pesos, fue asaltada por un delincuente luego de que éste la amenazó y le disparó con un arma de fuego en señal de advertencia para que le entregara el dinero.

El atraco ocurrió este lunes a las 10:40 horas en la calle José Arturo Núñez de Cáceres entre Aldama y Mina.

La mujer viajaba en su vehículo después de haber recibido la

fuerza cantidad dinero que llevaba para depositar en el banco y que es producto de las ganancias de las diversas sucursales para las cuales ella labora.

Un individuo a bordo de otro vehículo le cerró el paso y se bajó con una pistola para luego hacer detonaciones así como también amenazarla con hacerle daño.

Fue así como el delincuente le quitó el dinero y emprendió la huida.

Personal de la unidad general de investigación recibió la llamada de auxilio por lo que se trasladaron al igual que los elementos de la policía estatal sin embargo ya no podían hacer nada debido a que el delincuente alcanzó a escapar. Las investigaciones continúan.

ALFREDO PEÑA  
EXPRESO - LA RAZÓN



EL EMPLEADO sufrió severos golpes y fue hospitalizado.

### Cerrón lo manda al hospital

FUERTE GOLPAZO SE LLEVÓ UN MOTOCICLISTA AL ESTRELLARSE CONTRA UN COCHE QUE LE INVADIÓ CARRIL EN EL CRUCE DEL 21 BRAVO

ALEJANDRO DÁVILA  
EXPRESO - LA RAZÓN

Un empleado de la Paletería La Michoacana, "aterizó" de cara en el pavimento luego de estrellarse con todo y motocicleta contra un automóvil que le cerró el paso.

Alrededor de las 16:20 horas, se recibieron un par de llamadas al número de emergencias para reportar este aparatoso accidente en el 21 Bravo, donde yacía una persona tendida en el suelo.

Un elemento motorizado de la dirección de tránsito fue el primero en llegar hasta ese cruce, confirmando la presencia de una persona



EL CONDUCTOR del coche no hizo el alto obligatorio.

lesionada.

Minutos después, los paramédicos de la Cruz Roja llegaron en la ambulancia número 315 para comenzar con la labor pre hospitalaria.

Se trata de un hombre de aproximadamente 40 años de edad quien tenía toda la cara raspada ya que en el impacto, su casco protector salió disparado a por lo menos a 20 metros de distancia.

Además de estas heridas, el empleado sufrió lesiones que le valieron su traslado hasta el hospital del IMSS donde permanece internado.

En base a la versión de los testigos, elementos de tránsito pudieron realizar un primer informe en el que establecieron que el lesionado conducía una motocicleta Italika en sentido de sur a norte sobre Fermín Legorreta (21).

En el cruce con la calle Bravo, un Chevrolet Aveo salió de oriente a poniente sin realizar el debido alto y provocó el fuerte encontronazo.

Fotos • Alejandro Dávila • Expreso-La Razón

EN BREVE

## Aprovechó la confusión y 'se peló'

De camino a su trabajo, un motociclista fue embestido por un vehículo cuyo chofer no respetó la luz roja que le marcaba el semáforo.

Fue a las 9 de la mañana en punto cuando este percance se registró en el cruce con las calles 22 y Juárez de la zona centro.

Los elementos de la Cruz Roja arribaron hasta el sitio para atender a un hombre de aproximadamente 40 años de edad.

El empleado presentaba golpes y heridas en diversas partes del cuerpo que por suerte no le ameritaron su traslado a un hospital.

También llegaron al lugar los elementos de la dirección de tránsito para tomar conocimiento.

El lesionado les explicó que manejaba su motocicleta en sentido de poniente a oriente sobre la calle Juárez con destino a su trabajo.

Agregó que cuando llegó al cruce con el 22, fue arrollado por un automóvil Nissan que circulaba de norte a sur y que omitió la luz roja.

Al recibir el duro golpe, cayó de espaldas en el parabrisas y luego rodó a la cinta asfáltica.

**ALEJANDRO DÁVILA**  
EXPRESO • LA RAZÓN



EL ACCIDENTE ocurrió a pocos kilómetros de San Fernando.



CUATRO NIÑOS sufrieron lesiones en este percance.

Fotos • Redes Sociales • Expreso-La Razón

# Volcadura enluta a familia

EL ACCIDENTE CARRETERO OCURRIDO MUY CERCA DE SAN FERNANDO ARROJO UN SALDO ROJO DE TRES PERSONAS MUERTAS Y NUEVE LESIONADOS ENTRE LOS QUE SE CUENTAN CUATRO MENORES

**ALFREDO PEÑA**  
EXPRESO - LA RAZÓN

Tres personas muertas, y nueve heridas, entre ellas menores de edad, dejó como resultado una volcadura que tuvo una familia en la carretera que va de San Luis Potosí a

Matamoros, 30 minutos al sur del municipio de San Fernando.

Este domingo, los cuerpos de socorro recibieron una llamada de auxilio a las 21:20 horas en el les alertaban que en el kilómetro 128 + 500 de la carretera antes mencionada se había registrado un accidente.

Como dato adicional refirieron que estaba cerca del entronque La Coma-Los Rayones.

Personal de Protección Civil y Cruz Roja se trasladaron al sitio para brindar los primeros auxilios a cuatro menores de edad y a cinco adultos mientras que en el interior de una camioneta Ford

F 150 localizaron los cuerpos sin vida de tres adultos.

De inmediato se dio conocimiento al personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado adscrito en San Fernando para que acudieran a tomar conocimiento de los hechos.

Se confirmó que todos los accidentados cuentan con domicilio en el municipio de Matamoros.

Los ahora occisos fueron identificados como José de Jesús "C", Hilda "F" y Rosa Élica "Q".

Mientras que los heridos son cuatro niños que responden al nombre de Aaron "C" de 10, Cristian Isai "C" de 2, Emily "A" de un año y Lizbeth "A" de 8.

Los cinco adultos fueron identificados como José Isaias "C" de 21, Oralia "C" de 20, Leobardo "A" de 27, Alma Nancy "28" y Guadalupe Rafael "H" de 22.

Los médicos que los atendieron los reportaron como poli contundidos por lo que tuvieron que quedarse bajo observación.

El accidente se debió a la mala maniobra que realizó el conductor de una camioneta Ford F 150.

Los hechos se desarrollaron cuando estos salieron del municipio de Matamoros y la camioneta jalaba un dolly que a su vez cargaba una camioneta Cherokee.

## Chocan frente al 'mono del 17'

UN COCHE DE RECIENTE MODELO SE ESTAMPÓ CONTRA UNA 'RANGERCITA' PROVOCANDO DAÑOS MATERIALES QUE ALCANZAN LA CIFRA DE 25 MIL PESOS

**ALFREDO PEÑA**  
EXPRESO - LA RAZÓN

Una empleada de la Fiscalía General de Justicia del

Estado se vio involucrada en un accidente automovilístico ocurrido la mañana de este martes en el cruce de el 17 y Alberto Carrera Torres.

Información proporcionada por las autoridades señalan que la empleada manejaba un vehículo Mazda de reciente modelo con placas del estado de San Luis Potosí y circulaba en sentido de poniente a oriente.

En sentido de sur a norte por la calle 17 se desplazaba una camioneta Ford Ranger de modelo antiguo y al llegar al punto de conflicto se dio el impacto.

Sobre quien tuvo la culpa se desconoce ya que los elementos de tránsito local realizan las investigaciones correspondientes.

En cuanto a los daños que estos se valorizaron en los 25 mil pesos.



EL AUTOMÓVIL circulaba por Carrera Torres.



LA CAMIONETA se desplazaba de sur a norte por el 17

Fotos • Alfredo Peña • Expreso-La Razón

## HORÓSCOPO

**ARIES.** (21 marzo-20 abril) Utilizar algún método para relajar tu mente, que aunque parezca lo contrario, siempre está en ebullición.

**TAURO.** (20 abril al 20 mayo) Hay cosas que debes de apartar de tu mente hoy y una de ellas es insistir en algo o alguien.

**GEMINIS.** (21 mayo al 20 junio) No te dejes embaucar por el primero que pasa o que te atrae con fuerza en las redes sociales por su imagen.

**CANCER.** (21 junio al 22 julio) La sinceridad es un buen aliado, pero también puede ser un problema si no te cuidas de ciertas personas.

**LEO.** (23 julio al 22 agosto) Será un día relajado que ayer y en él podrás exigirte menos en todos los sentidos, pero sobre todo en el profesional.

**VIRGO.** (23 agosto al 22 septiembre) Es probable que aproveches un viaje de vacaciones para solventar un tema familiar que aún está por resolver.

**LIBRA.** (23 septiembre al 22 octubre) Exigir a los demás que hagan algo que quizá tu no sabes o no puedes hacer es un poco exagerado.

**ESCORPIÓN.** (23 octubre al 21 noviembre) Vas por fin dejar atrás un tema económico que te había dado problemas.

**SAGITARIO.** (22 noviembre al 21 diciembre) Busca la compañía agradable de alguien de confianza y, a última hora de la noche, prepara una cena fácil.

**CAPRICORNIO.** (22 diciembre al 19 enero) Puede que las cosas no salgan como esperas hoy.

**ACUARIO.** (20 enero al 18 de febrero) Pero ahora ya te vas a desprender de esa sensación y vuelves a abrir tus expectativas. Tienes esperanza.

**PISCIS.** (19 febrero al 20 marzo) Muy buena jornada en lo que emprendas hoy y si tienes alguna prueba de alguna clase, todo va a ir muy bien.

# LATÍAREMEDIOS

## TEME "PERDER" A SU HIJO

**Tía, hace 20 años a mi hermano lo metieron a la cárcel por asesinato y asalto a mano armada, él tenía un hijo pequeño, al cual cuidé desde los cinco años que murió su mamá. El niño creció pensando que yo era su papá, nunca le dijimos la verdad porque no queríamos que supiera que su padre andaba en malos pasos, por miedo a que lo imitara. Mi hermano iba a estar muchos años preso, pero ahora nos avisaron que está por salir por buena conducta y no sé que más rollos de abogados. Mi mamá quiere que regrese a la casa, pero no creo que sea una buena influencia para su hijo que ahora estudia la universidad y también tengo miedo de que cuando sepa la verdad decida irse con su verdadero padre. No puedo dormir en pensar qué voy a hacer. ¿Tú qué harías, Tía?**

JOSÉ, EMPLEADO

Querido José, la verdad siempre es mejor, aunque duela y tenga consecuencias. Al final del día tienes que reconocer que ese chico ha crecido con tu influencia y enseñanzas, no con las del padre biológico. Además, también vas a poder ver que 20 años hacen que una persona tenga tiempo de reflexionar sobre lo que hizo, y sea como sea, ese hermano tuyo ya pagó el precio por haber asesinado a una persona. Sé que no es nada sencillo, pero alguien que ha estado en la cárcel necesita ser perdonado y sentir que tiene la oportunidad de un nuevo comienzo. Tú mamá se lo está dando al querer recibirlo en casa, pero no tiene porque tomar el rol de padre que no ha tenido en la vida de su hijo biológico. El mayor reto es que hagas a un lado tu miedo y hables con ese muchacho para que sepa qué ocurrió en la vida de su padre y que sepa que tú siempre serás su padre, aunque el biológico sea otro. Tú ya hiciste la chamba con ese chico, a los seres humanos se les da orientación en sus primeros años, no a los 20, así que dudo mucho que ese chico pueda ser muy influenciado por su padre biológico o tenga ganas de irse con él. Para ese chico tú eres su padre, así que deja de temer y confía en que hiciste un buen trabajo con ese muchacho para que tome decisiones que le den una vida sana y feliz. Y sé que nada es idílico cuando se trata de la familia, pero con buena voluntad y comprensión se pueden lograr vínculos saludables con respeto de por medio.

### SEXO CON EXTRAÑO DEJA DICHA Y ARDOR

Hola, espero me ayude con mis dudas que no me dejar dormir por la noche. Mire tía la otra vez, hace como 4 meses, mi esposa y yo decidimos irnos a un motel con una persona que conocimos en la calle. Era otro hombre. Yo nada más la vi a ella ponerle y echarle pasión con el tipo y salimos muy contentos. El problema es que ahora los dos tenemos problemas en nuestros genitales, mucha comezón, todo rojo y hasta como sarpullido. Esa vez usamos condón, pero en el oral no, fue a pelo.

Ayúdanos, no sabemos qué hacer.

**SOBRINO INFLAMADO, 45 AÑOS**

Querido sobrino, haber tenido sexo sin condón con un extraño los puso en riesgo de contagio de una infección de transmisión sexual. Aun el sexo oral debe ser practicado usando protección. En vez de estar adivinando a qué se debe que tengan comezón y ardor, es momento de ir al médico para que les receten el tratamiento adecuado y dejen de tener

problemas en los genitales, considerando que ya pasaron cuatro meses. ¡Qué aguante el de ustedes! Sufrir todo este tiempo. El sexo gozoso tiene que ver con cuidar la salud. El condón es indispensable. Recuérdenlo si deciden seguir sus prácticas con extraños, y mientras tanto eviten la actividad sexual y vayan al médico.



Querido sobrino, haber tenido sexo sin condón con un extraño los puso en riesgo de contagio de una infección de transmisión sexual. Aun el sexo oral debe ser practicado usando protección.

30

El Valor de la Información  
**larazon**

☎ 01(833) 214-89-39 / 214-33-09 Ext. 205

✉ publicidadrazon@gmail.com

# CLASIFICADOS

CASAS • AUTOS •  
BIENES RAÍCES •  
EDICTOS • ANIMALES  
OFERTAS • EMPLEOS  
• SERVICIOS

MÉRCOLES 7 DE JULIO DE 2021, TAMPICO, TAMAULIPAS. MÉXICO • EXPRESO • LA RAZÓN



¿TE DESPIDIERON O DESOCUPARON DE TU TRABAJO SIN LIQUIDACION?

**¡NOSOTROS TE ASESORAMOS!**

ADEMAS

- HERENCIAS
- DIVORCIOS
- PENSIONES ALIMENTICIAS
- COBRANZA
- ASESORIA PENAL DEL FUERO COMUN
- POSESION DE TERRENOS Y CASAS

**ABOGADOS:**

**LIC. JOSE FRANCISCO RODRIGUEZ SILVA  
LIC. ALAIN GIUSSEPE LARUMBE TORRES**

CALLE SEXTA #113 INFONAVIT, TAMATAN,  
CD. VICTORIA, TAMPS. TEL.: 312 41 54 CEL: 834 166 90 72



SIEMPRE UNIDOS...

## ¡BASTA DE DIVIDIR!

Pedro Ferriz de Con



**CENTRAL FM**  
EQUILIBRIO

EN VIVO DE LUNES A VIERNES DE 6:45 A 11 AM EN:  
WWW.GRUPOASRADIO.COM

Contratación y  
Publicación de Edictos

## larazon

Teléfonos:  
214 8946 /  
214 3309 Ext. 205

### EDICTO

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE  
CIUDAD ALTAIRRA, TAMAULIPAS.

SE CONVOCA A PRESUNTO HEREDERO:

— LA CIUDADANA LICENCIADA ADRIANA PEREZ PRADO, JUEZ del Juzgado Cuarto de Primera Instancia de lo Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado, con residencia en Altamira, Tamaulipas por auto de fecho del año en curso, ordenó la notificación del expediente número 808842021 relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de PEDRO ZÚÑIGA HEREDIA, quien falleció el 27 de abril del año 2020, en Altamira, Tamaulipas, siendo su última domicilio en Altamira, Tamaulipas denunciado por MARÍA DE LOS RÍNGULES LÓPEZ FERNÁNDEZ, EDGON ZÚÑIGA LÓPEZ, JARO ZÚÑIGA LÓPEZ Y DANRI ZÚÑIGA LÓPEZ.

— Y por el presente que se publica por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado y en otro de los de mayor circulación, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia para que se presenten a deducir en el término de quince días contados a partir de la última publicación del Edicto.

— Es dado en Altamira, Tamaulipas, a 02 de junio de 2021. Doy fe.

C. JUEZ  
LIC. ADRIANA PEREZ PRADO.

C. SECRETARÍA DE ACUERDOS  
LIC. ROSA HILDA BOCK ESPINOZA.

ELSG  
—Quiero firmar electrónicamente con base en los artículos 2 fracción I, y 4 de la Ley de la Firma Electrónica Avanzada del Estado de Tamaulipas y en atención al punto décimo primero del acuerdo 130200 de fecha veintinueve de mayo del dos mil veinte, emitido por el Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas.

## ➤ LAS NOTICIAS TAMPICO



**LUNES A  
VIERNES  
2 PM**

sky 628 **2 PM**

YouTube

**Sigue  
nuestra  
transmisión**

en tiempo real y contenidos  
por YouTube

Televisa del Golfo

Síguenos



**Televisa**  
DEL GOLFO



**IGNACIO MORALES**



## ZONACERO

### ENCUENTRAN MUERTO EN CANCHA DEPORTIVA

SIN CAMISA Y CON UNA BOLSA DE PLÁSTICO COLOCADA EN LA CABEZA FUE ENCONTRADO EL CUERPO SIN VIDA DE UN SUJETO A UN COSTADO DE LA CANCHA DEPORTIVA EN EL SECTOR EL MANGO, EN PÁNUCO

PÁGINA • 24



### PEGA COVID EN CENTROS DE DETENCIÓN MIGRANTE

PÁGINA • 19



#MUNDO

## FANÁTICO

PÁGINA • 20



# DE EN SUE NO

# 9 LA CONTRA

MIÉRCOLES 7 DE JULIO DE 2021 TAMPICO, TAMAULIPAS. MÉXICO • EXPRESO • LA RAZÓN

## PACTAN EN AGUILILLA DESBLOQUEO DIURNO

MIENTRAS EL PRESIDENTE AFIRMÓ QUE AGUILILLA NO SERÁ TIERRA DE NADIE, EL EJÉRCITO PROMETIÓ A POBLADORES DESBLOQUEAR LA VÍA APATZINGÁN-AGUILILLA POR OCHO HORAS, PUES EN LA NOCHE CORREN RIESGOS

#ELPAÍS



PÁGINA • 18



### RECIBE PALMA DE ORO

PÁGINA • 16

hello